Precios de suscripción

MADRID . . . . . 2,00 pesetas al mes
PROVINCIAS . . . . . 9,00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID.—Año XIII.—Núm. 4.847 Viernes 22 de junio de 1923 CINCO EDICIONES DIARIAS Red. y Admón., MARQUES DE CUBAS, 3. Apartado 466. Teléfono 305 M.

El convenio comercial con Francia

Otra vez arrecia la campaña de los vinicultores franceses contra los vinos españoles. Pero, en la presente ocasión, a esa campaña se contrapone la que, con no menor energía, realizan los grupos industriales y mercantiles del país vecino, harto beneficiados con el régimen arancelario vigente en España, y justamente alarmados, por tanto, de las eventuales alteraciones que pudiera provocar la denuncia del convenio comercial hispanofrancés, a instancias de aquellos productores quejosos.

Las cifras del comercio francoespañol atestiguan las ventajas que Francia obtiene del convenio en vigor y de otras concesiones disfrazadas, como la del recargo por moneda depreciada, según un coeficiente intencionadamente fijado para salvar al franco y pesar sobre los países competidores. Durante los cuatro primeros meses del año en curso, la Aduana francesa ha registrado importaciones españolas por valor de 168 millones de francos, y exportaciones a España por 280 millones; o sea, una diferencia a favor de Francia de 112 millones de francos, y una media mensual, en lo que ha exportado a nuestro país, de 70 millones de francos, contingente muy apreciable para la industria francesa y para sostener el cambio; y tanto más apreciable, en las actuales circunstancias, cuanto que la balanza visible del comercio francés con el exterior se traduce, durante el mismo período de tiempo, en un déficit de 890 millones de francos. Dado este déficit, resalta más la importancia del excedente—112 millones, según se ha dicho—que deja a favor de Francia el comercio francoespañol en el primer cuatrimestre del corriente año.

Por eso los industriales franceses, que exportan sus manufacturas a España al amparo de la tarifas arancelarias vigentes, temen tanto que prosperen las gestiones tenaces de sus connacionales, cosecheros de vinos, encaminadas a elevar el coeficiente de los derechos de entrada sobre los vinos españoles; conseguido esto—dicen—, vendrían las represalias por parte de España.

Y, en efecto, es menester hacerlo así y anunciarlo desde ahora.

Pero insistimos en los puntos de vista que expusimos cuando las negociaciones del actual *modus vivendi* hispanofrancés.

La crisis del vino es universal, por la restricción del consumo, debida a múltiples factores: «ley seca», propaganda antialcohólica, moda, necesidad de economías en los presupuestos familiares por carestía de la vida, trabas a la importación en los países no viníferos para defender la posición del comercio exterior, y en los países de moneda averiada el cambio monetario, fabricación artificial de toda clase de bebidas sustitutivas o sucedáneas del vino, alto precio de los vinos *honrados*; y todavía, a estos factores que restringen el consumo, se añaden, para agravar la crisis actual, las abundantísimas cosechas de los últimos años en Francia, el gran país productor de vinos: 72 millones de hectolitros. Esta sobreproducción, coincidiendo con las pohibiciones o las trabas impuestas a la introducción de vinos en los países que fueron buenos consumidores, pone en grave aprieto, por falta de salidas, a la vinicultura francesa.

Pretender que, en esta situación, sigan entrando, como en otros tiempos, los vinos españoles en Francia, nos parece que es ir en pos de una quimera; y cualquier sacrificio que con ese fin se imponga España, será no sólo estéril, sino perjudicial a nuestros mismos intereses vinícolas, cuyo desarrollo no hay que buscarlo en el mercado francés, sino en el propio mercado español.

Los vinicultores españoles deben hacerse a la idea de perder definitivamente el mercado francés, por la misma razón que los vinicultores franceses dan por perdido casi totalmente su mercado de exportación, que era el que sostenía la importación de los caldos españoles en Francia para hacer los *coupages* y reexportarlos con marcas francesas. No puede ser otro el destino de los vinos españoles introducidos en Francia, porque, por motivos ostensibles, no van a competir nuestros vinos con los franceses en el consumo interior del vecino país.

Cegada o limitada la reexportación, desaparece la única causa de la corriente vinícola que iba de España a Francia.

Para uno y otro país, ya no hay más mercado seguro que el propio nacional.

Dándose cuenta exacta de ello en Francia, se recomienda por la Prensa la rebaja del precio de venta del vino, la reducción del impuesto de transportes sobre ese artículo, y la propaganda incesante para generalizar el consumo, moderado, de esta sana bebida. En esta propaganda sobresale el ministro de Agricultura, monsieur Cheron, cuyas frases «reclamistas» pueden, por lo pintorescas e hiperbólicas, servir de modelo a los más atrevidos fabricantes y empresarios yanquis. La última salida del fogoso ministro, en un discurso pronunciado el otro día en Epernay, fué de las más extraordinarias: «Porque no sabían beber nuestro glorioso vino de Champagne, nuestros enemigos fueron derrotados en el Marne», dijo el ministro, agotados ya los ditirambos imaginables.

Con este espíritu galo, en plena efervescencia, difícil será conseguir que en Francia penetre vino ni nada, que no sea de conveniencia evidente para la exaltada nación.

Ramón DE OLASCOAGA

Bilbao, junio, 1923.

Se habla de incidentes en Tánger

Intento de sostener una policía particular francesa para suplantar al tabor español

La opinión del «Times»

El número de «The Times» llegado ayer a Madrid publica un editorial dedicado a las próximas negociaciones sobre Tánger.

Señala el doble interés estratégico y comercial que esta población representa para Inglaterra. El primero, por la especial situación de Tánger a la entrada del Mediterráneo, y el segundo por ser la puerta natural de acceso para el comercio del Norte de Marruecos. «Pero es necesario—añade—que esa puerta permanezca abierta a todas las naciones, manteniéndose la igualdad de trato, o, más bien, estableciéndola por una honrada e imparcial administración aduanera.»

«No puede negarse que la cuestión de Tánger promueve puntos muy delicados entre Inglaterra y Francia. La ciudad no podrá progresar, a pesar del deseo de todos, mientras no se fije su estatuto. ¿En quién recaerán los poderes administrativos? La suprema autoridad es, evidentemente, el Sultán de Marruecos. La Gran Bretaña no reconoce esa soberanía. Pero sus decretos son los del residente general francés, y no es posible admitir que Francia, obrando a través del Sultán, goce en Tánger de una situación de poder soberano como la que posee en su zona.»

Señala a continuación el periódico inglés la actitud de Francia antes de la guerra, fuertemente aferrada al principio de internacionalización, contrastando con las últimas proposiciones de ese país que, virtualmente, tendían al incluir a Tánger en la zona de influencia francesa.

«La actitud del Gobierno español—añade—es opuesta a dejar a Francia las manos libres para cualquier intento de monopolio, y para esto se encuentra en cordial acuerdo con Inglaterra.»

Según «The Times», no se cree surjan dificultades en establecer los principios de la neutralidad de Tánger en tiempo de guerra y de la soberanía del Sultán. Podría no haber oposición en la propuesta de sustituir por un organismo permanente la transitoria intervención diplomática en el Municipio. El principio de la igualdad económica será, sin duda, también admitido, pero su aplicación entraña varios arduos problemas.

PROVOCACIONES A LOS ESPAÑOLES

TANGER, 20 (a las 19; recibido el 21 a las 19,30).—Se hallan los ánimos muy excitados a consecuencia de ciertas maniobras que aquí realizan determinados elementos hostiles a España, con objeto de reemplazar las funciones encomendadas al tabor español dentro de la población, y se asegura que lo que dichos elementos pretenden es provocar un incidente ruidoso, que pudiera determinar en estos momentos la suspensión de la Conferencia sobre el estatuto de Tánger que se va a celebrar estos días en Londres.

He aquí cómo se han desarrollado los sucesos:

Cuando comenzaron a circular las primeras noticias formales de que iba a celebrarse la Conferencia sobre Tánger en Londres, cierto francés, desconocido aquí, fundó una Asociación denominada La Protectora, que ofrecía a los comerciates, industriales y particulares, mediante una módica cuota mensual, servicios de Policía particular, que se encargaba de la vigilancia de los domicilios, con objeto de evitar robos, y hasta se prestaba a enviar a uno de sus agentes para que acompañara, en caso necesario, a cualquiera de los asociados que lo pidiera.

Los agentes eran en su mayoría moros. También había algunos argelinos.

Como la vigilancia de la ciudad está encomendada, según los Tratados, al tabor número 2, cuyo jefe es el coronel don Francisco Patxot, se vió pronto que la maniobra iba encaminada a suplantar las funciones del tabor español, con lo cual, si el proyecto tenía éxito, los franceses contarían en la ciudad con nuevos elementos ilícitos, además de los que ya tienen, como son un tabor compuesto de soldados de Artillería y tropas auxiliares, y la Policía del Bajá, creada también por inspiración francesa.

El número de agentes moros con que contaba la asociación llegaría hasta un centenar; pero, sólo tres o cuatro de los más atrevidos y el jefe francés se aventuraban a entrar en la jurisdicción del tabor español.

Los soldados del tabor, que notaron la insistente presencia de aquellos sujetos sospechosos junto a las puertas de algunos comercios durante la noche y los sorprendieron a veces en actitudes hada tranquilizadoras para la integridad de las propiedades de los comerciantes no asociados, procedieron a detener a los famosos agentes, llevándolos a la Alcazaba, pero allí el bajá los puso en libertad inmediatamente. También fué detenido varias veces el jefe de la asociación, el cual, conducido a su consulado, fué también puesto en libertad allí inmediatamente.

Ante semejante proceder que parecía significar una sanción tácita de la actuación de dicha policía, tanto por parte de las autoridades indígenas como de las francesas, el coronel Patxot visitó al Naib del Sultán, pidiéndole que autorizara por escrito la actuación de aquella policía particular; pero el Naib contestó que no podía hacerlo por no saber nada acerca del asunto.

También parece que intervino nuestro ministro con objeto de obtener una contestación categórica acerca de la autorización concedida a dicha policía formada con elementos indígenas; pero el Naib contestó en la misma forma. Iguales gestiones se hicieron en otros centros oficiales, resultando siempre que la citada policía carecía de toda autorización y garantía.

En vista de la actitud de las autoridades españolas, el francés ha redactado una solicitud, para la cual busca las firmas necesarias, pidiendo autorización para seguir actuando con todas las garantías que hoy le faltan.

Se da el triste caso de que entre los asociados acogidos a esos servicios policíacos figuran entidades españolas, como las sucursales del Banco de España y la del de Bilbao, que sin percatarse de la maniobra, dejaron sorprender su buena fe, y este hecho se va proclamando como argumento para demostrar que esa policía particular llena una necesidad local.

El periódico español «El Porvenir» da hoy la voz de alarma sobre estos hechos, y afirma saber por buen conducto que si en breve no desaparece la mencionada Asociación se constituirá aquí otra semejante, para la cual ha pedido ya autorización una persona conocidísima, como único medio de oponerse a las maniobras de los elementos empeñados en irse apoderando de todos los resortes de la vida local, anulando en absoluto la actuación española.

Se teme que ocurran incidentes, cuyo alcance es imposible prever en los momentos actuales.

No falta quien afirme que la maniobra francesa tiende a que se suspenda la Conferencia de Londres, para, siguiendo la situación actual, pueda Francia continuar utilizando como propias las autoridades indígenas de Tánger para anular cuanto al provecho de España se refiera.

¿YA HUBO INCIDENTES?

BARCELONA, 21.—Se han recibido noticias de Tánger dando cuenta de incidentes ocurridos entre franceses y españoles a propósito de la proyectada Conferencia de peritos que ha de tratar de resolver el estatuto de la ciudad. (Agencia Radio.)

BEAUMARCHAIS, DELEGADO FRANCES EN LONDRES

PARIS, 21.—La Conferencia de peritos encargada de estudiar la cuestión de Tánger se reunirá a principios de la próxima semana en Londres.

Beaumarchais, subdirector de la Sección africana del ministerio de Negocios Extranjeros, presidirá la Delegación francesa.

* * *

PARIS, 21.—El corresponsal de «Le Temps» en Madrid escribe:

«El Gobierno deja pasar sin rectificación oficial y sin publicar ninguna noticia oficiosa que las destruya, alegaciones injustificadas como las de los periódicos madrileños «La Libertad» e «Informaciones», que están relacionados con el ministerio de Estado, y que acusan a Francia de proporcionar armas a Abd-el-Krim.

Sería, sin embargo, de desear que semejantes imputaciones, completamente gratuitas, no vinieran a enturbiar la atmósfera de confianza y de amistad, dentro de la cual debe desenvolverse en Londres la Conferencia de peritos que ha de tratar del estatuto de Tánger.

Toma de posesión de la Silla Primada

Extraordinario entusiasmo en Toledo

TOLEDO, 21.—Se ha posesionado con el ceremonial de rigor de la Silla Primada el Deán, señor Polo Benito, por poderes del nuevo Cardenal-Arzobispo, doctor Reig.

Asistieron al acto todas las autoridades y numeroso público, que invadía materialmente las naves de la Catedral.

El señor Deán pronunció elocuentísimas palabras, ensalzando la figura sacerdotal y la personalidad social del nuevo Primado, de cuya benemérita labor hizo una hermosa reseña. Le contestó el arcipreste.

Asistieron como testigos el Obispo de Ciudad Real, el gobernador y el alcalde de esta capital.

En el palacio arzobispal se sirvió después un exquisito «lunch».

Se hacen grandes preparativos para la entrada solemne en esta ciudad del ilustre Cardenal Reig. El entusiasmo que reina con este fausto motivo es verdaderamente extraordinario.

Quiosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA (FRENTE A LAS CALATRAVAS)

El hombre del día en Barcelona

BARCELONA, 21.

El hombre del día es hoy el cabo de la Guardia civil que esta mañana ha realizado esa persecución denodada del criminal, y sin reparos le ha hecho frente con una valentía heroica hasta darle caza. Ese cabo es hoy elogiado por todos, y los barceloneses han dicho las mejores alabanzas en su loor para gloria de la Benemérita, pues nadie duda de que lo hecho por ese guardia lo hubieran realizado, en las mismas circunstancias, los demás compañeros.

La Guardia civil, que durante todo el año tiene sobre sí penosos y difíciles servicios, en estos meses de agitación y de revuelta en Barcelona, llega a soportar un trabajo agobiante, erizado de peligros y de ansiedad, pues ha de ir siempre al asalto, sabiendo que el crimen espía constantemente. De noche, cerca de los cobijos siniestros, está la Guardia civil, vebeladora constante del mal. En las vorágines humanas, en las asambleas tumultuosas, en las barriadas, donde con el obrerismo se mezcla la espuma anárquica, allí está la Guardia civil, como el último vestigio de autoridad, cerca del volcán.

El sindicalismo se opone a que se transporte, y han de circular necesariamente carros para que la vida en la ciudad no sufra asfixia; junto a los carros, escoltándolos, irán «los civiles», lo mismo en la noche que en las madrugadas borrascosas, como la de hoy, y cuando tantos valores cívicos sufren eclipse y los gusanos de la corrupción devoran los organismos sociales y saltan los resortes de la disciplina, y un aire de rebeldía orea las frentes, esos guardias, junto a los carros, envueltos en la cortina ondulante de la lluvia, dando cara virilmente al crimen y espiándolo en su madriguera, nos parecen el nervio vital que sostiene el armazón ruinoso, y que, en medio del pesimismo y de la duda, mantienen aún despierta y viva la esperanza, y nos hacen creer en que hay todavía un reducto formidable, en medio del océano encrespado por los huracanes que, sin cesar, lanzan contra ese fuerte las olas de su ira y los embates de su odio.

J. ARRARAS

... y sálvense los principios

La pistola en libertad

Desde que se constituyó el actual Gobierno hasta ayer se habían cometido en Barcelona atentados..... 78
Ayer se cometieron..... 2
Total..... 80

Número de muertos hasta ayer..... 44
Ayer 2
Total..... 46

Número de heridos..... 77
Ayer 1
Total..... 78

Se inaugura en Vizeu el Congreso agrícola

Aclamaciones al representante de la Confederación Católico Agraria española

(Servicio especial de EL DEBATE)

VIZEU, 21.—Se ha celebrado con toda solemnidad la sesión de apertura del Congreso agrícola de Vizeu, bajo la presidencia del ministro de Agricultura y con asistencia de los gobernadores civil y militar, del Obispo, del presidente de la Cámara Municipal de Comercio y de delegados de la Confederación Nacional Católico-Agraria española.

El presidente del Comité organizador del Congreso y los representantes de las Federaciones han pronunciado importantes discursos.

Terminó la sesión con un discurso de Mosquera, que fué acogido con una ovación delirante y vivas a España y a la unión de los agricultores ibéricos.

Disminuye la erupción del Etna

Mussolini ha llegado a Catania

CATANIA, 21.—Durante la última madrugada ha decrecido notablemente la erupción del Etna.

La lava prosigue su avance, aunque en forma más lenta. Se han producido algunos incidentes por haberse negado la población de ciertas ciudades amenazadas por la lava a abandonar sus casas.

Mussolini ha llegado a Catania. Viene a visitar a la población damnificada y a darse cuenta personalmente de la extensión del desastre.

El embajador de los Estados Unidos en Roma, Childs, ha salido de Nápoles a bordo de un acorazado americano con objeto de dirigirse a Catania.

El Rey, de regreso de su visita a esta ciudad, ha llegado hoy a Roma.

Las regiones de Casezzo y Cattena han quedado completamente sepultadas bajo la avalancha de lava.

Corren grave peligro las aldeas de Grossa, Palomba y Sancti Spiritus.

Sobre Taormina cae una espesa lluvia de cenizas incandescentes.

En muchos puntos es imposible circular a causa del polvo, que intoxica los pulmones.

Durante el día se han registrado algunos terremotos. Los navíos que pasan por el estrecho de Messina son cubiertos por espesas capas de ceniza.

El salvamento se hace muy difícil a causa de la escasez de medios de transporte, a pesar de que se recurre a todos los procedimientos.

Se ha ordenado una requisa general de camiones automóviles y cuantos vehículos ligeros sean necesarios para la evacuación de los pueblos amenazados.

El Gobierno ha acordado agradecer las ofertas de socorro que se le hacen desde el extranjero, pero no las acepta por estimar que el pueblo italiano puede y debe adoptar todas las medidas conducentes a amparar a sus connacionales damnificados por la erupción del Etna.

Unicamente se aceptará el envío de socorros en metálico y en especie que manden los italianos residentes en el extranjero.

La ciudad de Linguaglossa está casi rodeada por dos torrentes de lava de una altura de 10,50 metros.

La enorme masa ígnea avanza a una velocidad de 15 metros por hora.

Las milicias, los soldados y los paisanos trabajan activamente noche y día, levantando baluartes, lográndose de este modo subdividir las masas de lava en brazos de escasa anchura, a fin de dirigirlos a la pendiente con dirección al llano.

Merced al baluarte central, la corriente de lava de la parte Oeste avanza hacia la llanura por las pendientes de la colina.

Esta desviación hace tener esperanza de que no penetre en la población la lava.

SUBMARINOS A MAHON

CARTAGENA, 21.—Han marchado, con destino a la base naval de Mahón, los submarinos «A. 1» y «A. 2» y el torpedero «Número 3».

¿POR ESPIRITU DE JUSTICIA?

Tres escolares de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos han sido castigados con la pérdida del curso por un Consejo universitario de disciplina. ¿Razones? Los incidentes de la fiesta de Santo Tomás de Aquino en Madrid. Nuestros lectores recordarán bien qué alcance tuvieron aquellos alborotos de un día, hijos de la exaltación que suele acompañar a todas las manifestaciones de entusiasmo en la juventud.

Nosotros no vamos a entrar en el fondo del expediente que ha determinado aquellas sanciones, aunque nos consta la forma un tanto anómala de su tramitación; quizá otra vez hablemos de este aspecto del asunto. Es más, queremos conceder ahora que el rector y los señores decanos juzgadores se han limitado a cumplir los reglamentos académicos. Pues con todo, decimos que las circunstancias del hecho que comentamos, pequeño en sí, pero grande en su significación, honran muy poco al rector y al secretario de la Universidad Central, promovedores de la hazaña. ¿Quién ignora que con las leyes en la mano, aplicándolas con espíritu de persecución, puede cualquier autoridad hacer imposible la vida al más obediente de los súbditos? No; la conducta del rector y del secretario, señor Castro, ni ha sido noble ni discreta.

No ha sido noble, porque, bajo apariencias de justicia, salta a los ojos la parcialidad y aun el deseo de pueril venganza que la han inspirado. Cuantos conocen un poco los antecedentes del pleito, abrigan el convencimiento moral de que el castigo de los tres estudiantes asociados se dirige en el propósito contra la Confederación a que pertenecen. Se trata de un primer ataque a una entidad estudiantil independiente, que no sufre ciertas intromisiones habilidosas y que profesa con valentía principios e ideas contrarias a las de sus perseguidores. Se trata, por otro lado, de buscar una pequeña satisfacción al disgusto que produjo al señor Carracido la actitud de protesta contra su persona de los escolares católicos.

No ha sido tampoco discreta esa posición de rigorismo justiciero adoptada en este caso por el rector de la Universidad de Madrid. Reconocemos la valía científica del señor Carracido; pero no basta la cultura a evitar graves yerros de gobernante. En ninguna otra autoridad como en la universitaria debe resplandecer un espíritu generoso, que conquiste por su propia virtud y grandeza la adhesión de los súbditos. Ha de ser el académico un gobierno paternal, en mayor grado que otro alguno. Pues bien, los procedimientos que ahora ha empleado el señor Carracido con su coadyuvante el señor Castro, a pretexto de mantener el prestigio universitario, se parecen mucho a las artes caciquiles de cualquier alcalde y de cualquier secretario rural para vengar agravios de los electores del otro partido. ¿Quién dudará de que esa tactica ha de enajenar al rector de nuestro primer centro de enseñanza la simpatía, que no excluye el respeto debido, de un gran núcleo de los escolares sometidos a su dirección?

Y no olvidemos otra consideración importante. El señor Carracido carece de autoridad moral para erigirse en defensor arrebatado de los fueros de la disciplina. En el pasado curso hemos visto al señor Carracido al frente de un movimiento de protesta contra un director general de Orden público, que disfrutaba de la confianza del Gobierno. El señor Carracido mantuvo cerrada la Universidad durante muchas semanas, con grave perjuicio para los estudiantes y aun con peligro de promover una crisis ministerial; y, sin embargo, no sabemos que se le hayan exigido responsabilidades. Es claro que no lo deseamos, ni siquiera nos interesa; pero hacemos resaltar el contraste.

Por lo que hace a los estudiantes católicos confederados, el castigo de sus compañeros, antes que inspirarles temor en la prosecución de sus fines, será un nuevo vínculo que los una más estrechamente. Nos ofrecen en su corta vida las Asociaciones católicas escolares admirables ejemplos de sacrificio, que son el indicador de su gran espíritu. Las «víctimas» de ahora encenderán más y más el sagrado fuego del entusiasmo. Pocas veces en fiesta alguna ha sido mayor que en el banquete de fraternidad que los escolares católicos celebraron anteayer. Allí prometieron reunirse todos los años al terminar el curso para sellar el pacto de alianza de la jornada futura.

No se crea que la firmeza con que los estudiantes católicos se disponen de nuevo para la lucha implica rebeldía. No; los escolares no se dejarán atropellar, pero tienen en sus principios luz bastante y han alcanzado la necesaria madurez para no desviarse del recto camino. La labor del próximo curso está ya planeada. Al lado de sus trabajos de organización interna y propaganda figuran, en la capacidad de sus medios, proyectos amplísimos de cultura física, intelectual, moral y religiosa, que hagan de la Confederación de Estudiantes Católicos el organismo plenamente capacitado para activar el progreso de la juventud escolar española. Ante estas perspectivas, ¿qué significa el episodio de la represión académica que comentamos? Un paso más en la marcha triunfal de la Confederación, ante la simpatía y el aplauso cálido de la opinión sensata del país.

INDICE - RESUMEN

El próximo Congreso católico en Colonia, por el Doctor Froberger ..... Pág. 3
Del color de mi cristal (Las intimidades históricas), por «Tirso Medina» ..... Pág. 3
La protesta de un guardia, por Carlos Luis de Cuenca..... Pág. 3
Crónica de sociedad, por «El Abate Faria» ..... Pág. 4
La corrida del Montepío, por «Curro Castañares»..... Pág. 5
Noticias ..... Pág. 5

MADRID.—Hoy intervendrán los regionalistas en el debate sobre Barcelona, planteado en el Congreso.—El Ayuntamiento abre una información pública sobre casas baratas (página 3).—Empieza el debate sobre el suplicatorio en el Senado. El señor Tormo pide que se aplace la discusión hasta que se vea el problema de las responsabilidades.—En ambas Cámaras se trata de los problemas de Barcelona: regionalismo y terrorismo (pág. 4).

EXTRANJERO.—Se temen incidentes en Tánger a causa de una nueva maniobra francesa contra los derechos de España (página 1).—Huelga general en Buenos Aires. Un obrero muerto y 18 heridos en una colisión con la Policía. Los ministros radicales franceses, contra el dictamen del Directorio de su partido, no saldrán del Gabinete Poincaré. Se dice que el Papa va a publicar un documento sobre la cuestión del Ruhr (página 2).

EL TIEMPO.—(Pronósticos del Observatorio.)—Cantabria, Galicia y Cataluña, vientos del Norte. Resto de España, vientos del primer cuadrante.
Madrid.—Temperatura: máxima, 24 grados, y mínima, 9.

LO DEL DIA

El proyecto ferroviario

Según nuestros informes, en el próximo Consejo de ministros dará cuenta el de Fomento de su proyecto de Ordenación ferroviaria.

El día 25 de abril publicábamos las líneas generales del proyecto que hace algún tiempo ha redactado una Compañía ferroviaria, y apuntábamos el temor de que la ponencia ministerial coincida con la obra de una empresa privada.

Al día siguiente oponía el señor Gasset a nuestras sospechas un no rotundo.

En vísperas de hacerse público el proyecto del señor Gasset, transcribimos, a modo de recordatorio, las líneas fundamentales de la solución preparada en la Compañía aludida:

«Primera. Subida de tarifas aproximadamente en otro 15 por 100, para compensar los actuales anticipos.

Segunda. Autorización para emitir obligaciones más allá del plazo de reversión, quedando a cargo del Estado el pago de intereses y amortización de los empréstitos cuando se hiciere cargo de la explotación de las líneas por rescate de reversión.

Tercera. Concesión de créditos para obras determinadas, por leyes especiales, reintegrándose el Estado de las sumas desembolsadas, cuando los ingresos producidos por esas obras alcanzaran a determinados límites.»

Contra el centralismo

En Méjico se está proyectando la creación de un nuevo partido político, que ha de nacer del Congreso de Ayuntamientos, y se llamará «Partido revolucionario municipal». Será de hecho una Confederación de Cabildos y luchará por que la libertad de los Municipios sea completa. En otro lugar de este número hallarán los lectores información más detallada.

Realmente, es curiosa y singular esta manifestación del movimiento municipalista-autonomista de Méjico. Los Municipios mejicanos no se contentan con ser respetados; aspiran a gobernar, y para lograrlo quieren formar su partido.

Pero un partido de Municipios es algo completamente nuevo y paradójico en la moderna concepción de los organismos políticos. Según ella, los partidos son fruto de la democracia directa, deben su existencia y poder al número o a la fuerza de las opiniones y votos individuales. Por donde un partido de Municipios vendría a ser un partido de generación democrática de segundo grado, cuya existencia resultaría superflua, supuesta la unión de los electores en sus partidos correspondientes.

Es indudable, no obstante, que, a pesar de su originalidad, el hecho tiene un valor no despreciable. Ante todo, acusa a las claras un movimiento nacional, inspirado en ansias e ideales de resurrección municipal. Es, además, levantar bandera descentralizadora contra la absorción funesta del Estado: así se dice claramente en la proclama distribuída para anunciar el nuevo partido.

Cabe advertir aquí de paso que la repetición de semejantes hechos en todo el mundo demuestra la existencia de un estado de conciencia general, de una protesta universal contra el centralismo.

Y este estado de conciencia y los hechos que de ella dimanan han nacido principalmente de la falta de fe en la desprestigiada democracia directa, y de los fracasos de su genuino representante, el Parlamento actual.

Hacia la derecha

El debate sobre política interior planteado en la Cámara francesa y el voto de confianza otorgado por los diputados a monsieur Poincaré ha traído como primera consecuencia importante el que los radicales salgan del «bloque nacional».

Si bien es verdad que el presidente francés atenuó la dureza de la censura con la vaga declaración de no inclinarse a la derecha ni a la izquierda, lo cierto es que los republicanos extremistas han quedado fuera de la coalición en que lograron ingerirse en 1919. Con absoluta claridad proclamó monsieur Poincaré que no estaba dispuesto a transigir con los revolucionarios de la izquierda (socialistas y comunistas) ni con los republicanos que con ellos se aliaran. De este modo la colaboración del Gobierno con los radicales, cómplices de los socialistas en numerosas ocasiones, ha quedado definitivamente rota.

Al discutirse ayer en el Senado el presupuesto de Negocios Extranjeros, opúsose monsieur Poincaré a la demanda, formulada por un senador, de que se redujese el crédito destinado a la Embajada francesa en el Vaticano, y el Senado, apoyando la tesis del presidente del Consejo, rechazó por 170 votos contra 117 la reducción pedida.

La política francesa evoluciona lentamente, pero de una manera constante, hacia la derecha. Es cierto que aún le queda mucho camino que recorrer en este orden. Mas si comparamos el momento actual con los tiempos de Combes y Waldek-Rousseau, no podemos menos de maravillarnos de la distancia salvada.

Desde luego Francia va acentuando sin cesar la característica constante, que la ha convertido en centro de la contrarrevolución social en Europa. El hecho que comentamos es una prueba más de este aserto.

Sublevación árabe en Balsatin

JERUSALEM, 21.—Comunican de Balsatin que 9.000 guerreros árabes atacaron al fuerte cercano a esta ciudad, pasando a cuchillo la guernición e internándose en la Transjordania.

* * *

ELVESE, 21.—Comunican desde Londres al «Journal» de París que el alto comisario inglés en Palestina, Hervet Samuel, realizará un viaje a Londres para referir personalmente a los miembros del Gabinete inglés las dificultades que se presentan a Inglaterra en Palestina.

Los patronos rompen las negociaciones

El ex concejal señor Albiñana recibió ocho balazos. El público intentó linchar al agresor, que fué detenido por un cabo de la Guardia civil. La Benemérita custodiará los Bancos

EL ESTADO DE LA HUELGA

BARCELONA, 22.—Al recibir esta tarde el gobernador civil interino a los periodistas les manifestó que la situación del conflicto de transportes continuaba siendo la misma de los días anteriores. El número de obreros que trabajan en el puerto, así como el de carros alcanza, con escasas diferencias, idénticas cifras que ayer.

Preguntado si sabía algo del regreso de los señores Primo de Rivera y Barber, contestó que lo ignoraba.

Disgusto en la Policía

En el despacho del gobernador se encontraba también el jefe superior de Policía, señor García Oteruán, quien manifestó a los periodistas que no eran exactas las versiones de algunos periódicos según las cuales se nota desde hace algún tiempo cierta pasividad en la Policía.

—Ello es tanto más incierto—dijo—cuanto bien en la memoria de todos está el número de estos funcionarios que han caído muertos o heridos en el cumplimiento de su deber. No hace dos noches, en la calle de Villarel fué tiroteado un agente en el momento de ir a cachear a un grupo de sospechosos.

Ayer en el triste suceso de la plaza de Urquinaona, tanto los agentes como los guardias de Seguridad cooperaron eficazmente a la captura de uno de los asesinos.

Cierto que la Policía actúa ahora de muy distinta manera que otras veces, pero en cuanto a esto me bastará hacer constar que mientras yo esté al frente de ella en Barcelona no se saldrá de la legalidad por nada ni por nadie.

También he de rechazar la especie de que los agentes protejan a algunos pistoleros. Es cierto que tienen servicio especial de vigilancia tres individuos caracterizados del Sindicato Unico, porque así lo han pedido ellos, por estar muy amenazados, pero también lo es que son igualmente vigilados otros siete individuos del Sindicato Libre, a más de numerosas personas que han pedido la protección tutelar del Gobierno.

Estas manifestaciones del señor García Oteruán han producido muy mal efecto entre la Policía pues más parece censurarla que defenderla, ya que insinúa la especie de que ésta quiere salirse de la legalidad y que es el quien lo impide.

En verdad que no es cierta la pasividad de la Policía si dicha actitud quiere presentarse como un acuerdo de estos funcionarios, pero sí lo es en los efectos ya que desde hace algún tiempo parece ser la inhibición la norma constante de la Inspección general de Orden público de Barcelona.

En cuanto a lo de la protección a pistoleros olvidó el señor García Oteruán que hay varios agentes que por mandato suyo acompañan y vigilan tutelarmente a individuos, no solamente fichados en los archivos de la Jefatura, sino con antecedentes en los Juzgados y Audiencias, que están en la calle gracias a la benignidad de los Jurados.

DEL ASESINATO DEL SEÑOR ALBIÑANA

BARCELONA, 21.—Por la natural confusión que el suceso produjo en los primeros momentos, se afirmó en un principio que el ex concejal señor Albiñana había quedado muerto en el atentado, siendo así que falleció pocas horas después.

El señor Albiñana y Laureano Gómez, que así se llama el conductor, fueron conducidos a la Casa de Socorro de la Ronda de San Pedro, en donde se personaron el alcalde, el jefe superior de Policía y muchos concejales y amigos particulares del señor Albiñana. Se le apreciaron a éste tres heridas en la cara, tres en la nuca y una en la muñeca izquierda, con pérdida total del conocimiento y probable fractura del cráneo. En vista del alarmante estado de gravedad, se requirió al sacerdote de la parroquia de San Pedro para que le administrara la Extremaunción. El chófer tiene una herida en la cadera izquierda, con alojamiento del proyectil en los tejidos subcutáneos. En el automóvil del diputado provincial regionalista señor Abadal pasó a la clínica del doctor Bartrina.

El señor Albiñana fué trasladado en estado preagónico a su casa de la calle de Mallorca, 216, principal, donde falleció al poco rato de ingresar.

El atentado, según parece, iba dirigido contra el ex senador señor Argemí, consocio de la víctima y jefe de los requetés. El señor Argemí había permanecido esta mañana en su domicilio, por ser día de su cumpleaños. Allí fueron los señores Albiñana, padre e hijo, quedándose el primero a acompañar al señor Argemí, despidiéndose don Joaquín para marchar al despacho.

Fuga y persecución

Aunque otra cosa dijera la primera versión de la Policía, los hechos ocurrieron de la manera expuesta. Agrega el chófer que, después de pasar el automóvil, descendió y abrió la portezuela. Se apeó el señor Albiñana, y cuando se disponía a dar instrucciones a Laureano, surgieron tres desconocidos, los cuales, pistola en mano, hicieron ocho disparos. El chófer, al sentirse herido, se abalanzó a uno de los agresores, pero éste logró desasirse y huir, siguiendo a sus dos compañeros, y todos tres emprendieron veloz carrera por la calle de Lauria, perseguidos por la gente que se había aproximado al oír las detonaciones.

Los agresores se volvían de vez en cuando, amenazando con las pistolas a los que intentaban aproximarse demasiado; no obstante, algunos procuraban no perderles de vista, a pesar de lo cual les fué imposible impedir que dos consiguieran escapar, pero no así el tercero, que, viéndose perdido, se refugió en el portal de la casa número 43 de la calle de Caspe.

De la captura de éste, en el indicado portal, y dice cuenta en nuestra anterior información.

Contra el asesino

Cuando el cabo salió a la calle con el detenido se vió rodeado de un considerable número de personas, que, sin cesar, decía a grandes voces: «Muera el asesino; hay que matarle y lincharle ahora mismo.» Y a la vez se adelantaban algunos empuñando bastones y aun puñales.

Para librar al pistolero de las iras del pueblo fué preciso que los guardias de Seguridad que acudieron diesen una carga, lo grando distanciar algo a los que gritaban, pero no pudieron evitar ser acompañados hasta la Delegación de Policía por todas las personas que presenciaron la detención, las cuales seguían gritando de tal manera, que los guardias hubieron de dar otra carga por los alrededores de la Delegación, disolviendo los grupos, no sin que éstos protestaran ruidosamente.

La bomba lanzada por el detenido contra el cabo fué llevada también a la Delegación. Tiene la forma de una piña de hierro y debe estallar con fulminante; es muy parecida a la que arrojaron el día en que se atentó contra el señor Martínez Anido, y, según dicen los técnicos, tiene gran semejanza con las usadas en la gran guerra y con la antigua bomba Orsini. Para su examen la trasladaron en el carro blindado al Campo de la Bota.

¿Jurisdicción militar?

El detenido dijo llamarse Rafael Sánchez Rey, de veintiún años, soltero, de oficio albañil y natural de Espinal (Murcia). Primeramente negó que hubiese tomado parte en el atentado, diciendo que corría por temor a las balas, pero no supo explicar satisfactoriamente el lanzamiento de la bomba; y, finalmente, estrechado a preguntas, parece que declaró ser coautor del asesinato «obligado por la necesidad».

Quedó a disposición del Juzgado, pero más tarde pasó a la del juez militar por atentar por medio de explosivos contra la fuerza pública.

Falleció el patrón señor Pons

BARCELONA, 22.—Como se temía, momentos después de ingresar en el Dispensario de urgencia, a donde fué llevado, falleció el patrón señor Pons, víctima de la agresión de que fué objeto cuando iba guiando un carrito de su propiedad, por la calle de Freixuras.

El cadáver fué trasladado al Depósito del Hospital Clínico.

Los patronos no quieren negociar

BARCELONA, 21.—Esta noche, al recibir el gobernador interino a los periodistas, manifestó que, por haberse negado una de las partes contendientes a toda avenencia, había desistido de continuar las gestiones que venía realizando para solucionar la huelga.

El señor Vera se negó a decir cuál de las representaciones era la que no admitía fórmulas de concordia, diciendo únicamente que las relaciones quedaron interrumpidas ayer tarde. Particularmente sabemos que los que motivaron tal interrupción fueron los patronos.

Refiriéndose al atentado que costó la vida al señor Albiñana, dijo que la conducta observada por el cabo de la Guardia civil que detuvo a uno de los agresores es digna de todo encomio.

Protesta de los comerciantes de productos químicos

BARCELONA, 21.—La Agrupación de comerciantes de productos químicos ha dirigido al presidente del Consejo de ministros un enérgico telegrama de protesta contra el asesinato de que ha sido víctima su compañero señor Albiñana.

La Guardia civil custodia los Bancos

BARCELONA, 21.—La Asociación de Bancos y banqueros ha decidido que los cobradores no vayan a los domicilios de los comerciantes a cobrar las letras, a fin de evitar los atracos en la calle.

Por ello, se avisará a los deudores para que acudan a los Bancos a efectuar los pagos.

Desde mañana dichos establecimientos estarán custodiados por fuerzas de la Guardia civil.

Hoy se espera al capitán general

BARCELONA, 21.—Se ha comunicado a los generales y asimilados con mando en plaza que mañana llegará el capitán general.

Se asegura que bajarán a la estación a recibir al marqués de Estella los Somatenes.

En el Paralelo desvalijan

BARCELONA, 21.—A la una y media de la madrugada pasaba por el Paralelo un coche del Círculo Aristocrático, ocupado por dos socios, y al llegar cerca del Arco de Santa Madonna varios desconocidos se acercaron al vehículo. Tres de ellos detuvieron al caballo, mientras los restantes, revólver en mano, exigían a los ocupantes del vehículo todo el dinero que llevasen. Estos entregaron la cartera y las alhajas que llevaban.

Los atracadores desaparecieron.

Repercusiones en Almería

ALMERIA, 21.—Esta tarde se reunieron los comerciantes e industriales para tratar de la negativa del Sindicato de transportes a descargar los barcos procedentes de Barcelona.

Los reunidos designaron una Comisión que se entrevistará con los obreros. Estos se reunirán mañana para deliberar sobre la propuesta lucha por el Comercio pidiéndoles que descarguen, cuando lleguen a Almería, los buques que actualmente están tomando mercancías en Barcelona con destino a este puerto.

Por la noche se reunirán también los delegados de todos los Sindicatos para ver si es oportuna la huelga general por solidaridad con los de Serón.

Esta madrugada llegarán cien mineros de aquella zona para hacer acto de presencia.

—o—

EL CABO SANCHEZ HERRERO SERA RECOMPENSADO

El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada que hoy celebraría una conferencia con el director de la Guardia civil con objeto de estudiar la forma de recompensar directamente al cabo del benemérito instituto, don Gaspar Sánchez Herrero, que en Barcelona detuvo ayer a uno de los agresores del señor Albiñana.

Huelga general en Sevilla

SEVILLA, 21.—Hoy se suspendió hasta mañana la vista de la causa instruída por el crimen sindicalista de Constantina, por incomparecencia de testigos cuyas declaraciones son muy importantes.

Estos testigos llegarán mañana a Sevilla conducidos por la fuerza pública.

* * *

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que en Sevilla se ha declarado la huelga general por la suspensión de la vista de la causa de Constantina en la que están encartados varios sindicalistas.

No tiene relación esta huelga con la de Barcelona.

Quiebra de la casa Lissen

SEVILLA, 21.—El Juzgado de la Magdalena ha decretado la quiebra del comerciante don José J. Lissen, que estaba en suspensión de pagos desde hace dos años.

Al mismo tiempo ha quebrado en Madrid la Sociedad Anónima Lissen, por lo cual hay ahora una cuestión de competencia entre los tribunales de Madrid y de Sevilla acerca de donde se ha de ventilar el asunto.

Nuevos alumnos de Ingenieros militares

GUADALAJARA, 21.—Han aprobado el quinto y último ejercicio para el ingreso en la Academia de Ingenieros: don Carmelo Espeleta Sánchez, h don Rafael García Paredes, don Alfonso Ruiz Larrera, don Tomás Arsenio Andrés, don Francisco Domínguez Riestra, don Cayetano Ramírez Logano, don César Claret Martín, don José Vargas Escafet, don Francisco Vázquez Sánchez, don Pedro Tramallores Cases, don Joaquín Serralta Benito, don Bernardo Salazar García y don José Hernández Andrés.

DESPUES DEL DISCURSO DEL MARQUES DE VILLAVICIOSA

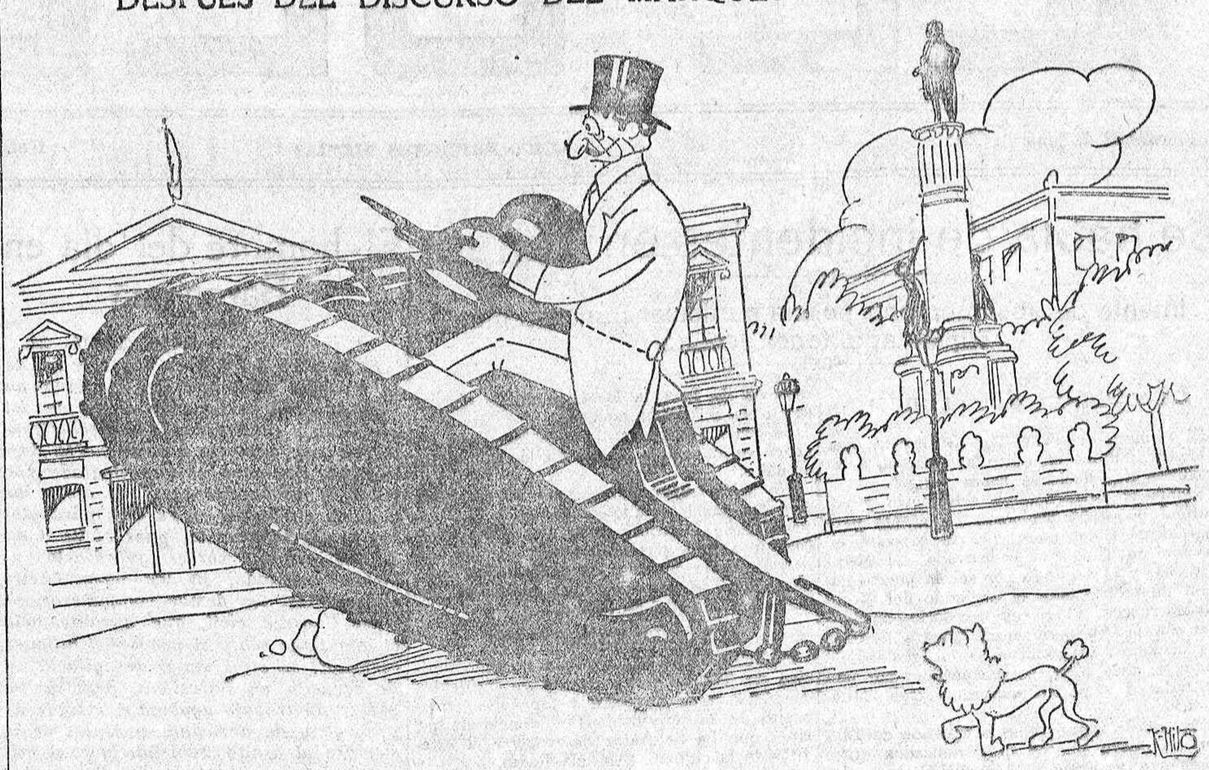

El señor presidente del Consejo de Ministros va hacer uso de la palabra para alusiones.

¿También habrá en Valencia huelga de transportes?

La misma divergencia que en Barcelona

—o—

Tiros en Bocairente

VALENCIA, 21.—Como consecuencia de haber expirado recientemente el plazo de vigencia del contrato de trabajo entre los patronos transportistas y sus obreros, ambas partes presentaron al gobernador civil una bases modificando algunas de las anteriores.

Los obreros advierten que de no ser aceptadas las suyas, irán a la huelga.

El gobernador ha conferenciado con representantes de patronos y obreros, y, aunque parece reinar entre ambas partes un espíritu de máxima avenencia, hasta el momento no hay ningún acuerdo.

El extremo sobre el que hay más discordia consiste en el derecho a contratar libremente su personal, que reclaman los patronos, a lo cual se oponen los obreros, pretendiendo que, tanto los carreteros como los cargadores y descargadores, han de pertenecer al Sindicato único.

Como se vé, aunque aparentemente no existen relaciones directas entre el conflicto de Barcelona y el de Valencia, el punto esencial de la discordia es el mismo.

Hemos tenido ocasión de hablar esta tarde con elementos obreros y patronales que directamente intervienen en este asunto y vemos difícil la solución, pues por ambas partes son mantenidas tenazmente sus respectivos puntos de vista. No sería, pues, extraño que en cualquier día de la próxima semana surgiera el paro que, muy fácilmente, podrían aprovechar los agitadores para promover un movimiento huelguista de carácter general.

En Bocairente no hay arreglo

VALENCIA, 21.—Comunican de Bocairente que varios trabajadores forasteros que intentaron sustituir a los huelguistas han sido tiroteados por éstos, sin que se tengan hasta ahora noticias de que haya algún herido.

La huelga general en dicha población sigue en pie y sin esperanzas de arreglo, agravándose la situación por momentos, pues el hambre comienza a sentirse entre los obreros.

Algunas entidades católicas y distinguidas personalidades se han dirigido al diputado señor García Guijarro, pidiéndole que haga una interpelación al Gobierno sobre la pasividad de las autoridades en este asunto.

Naufraga una gabarra

Tres tripulantes ahogados

—o—

(SERVICIO TELEFÓNICO)

BILBAO, 21.—La gabarra «Setares», que venía a este puerto con unas 900 toneladas de mineral de hierro para Altos Hornos, procedente de Saltacaballo y remolcada por un remolcador de la casa Sota y Aznar, naufragó a la altura de Pulita Lucero, por efecto de un golpe de mar.

Tres de sus tripulantes perecieron ahogados.

No habrá escasez de agua

BILBAO, 21.—El alcalde ha manifestado las buenas impresiones que trae de la visita que ha girado a los embalses de Zollo. Supone el señor Aranzibia que este año transcurrirá el verano sin las mermas de agua que en años anteriores tanto molestaron al vecindario.

Mesoneros Romanos, nuevo gobernador

BILBAO, 21.—Se dice que para desempeñar el cargo de gobernador civil de esta provincia será nombrado el señor Mesonero Romanos, que actualmente lo es de Guipúzcoa.

Los ministros radicales no abandonarán a Poincaré

PARIS, 20.—A consecuencia de la actitud del Gobierno con respecto al partido de la derecha, el Comité ejecutivo del partido radical ha votado una moción, en la cual se invita a los tres ministros radicales que forman parte del Gabinete a que no continúen prestándole su colaboración.

* * *

PARIS, 21.—Los ministros radicales señores Albert Sarraut, de las Colonias; Strauss, de Higiene, y Laffon, subsecretario de Comunicaciones, invitados por el Comité ejecutivo del partido radical socialista a que cesen en su colaboración con el ministerio, interrogados por los periodistas, acerca de su actitud, han declarado que continúan y continuarán siendo colaboradores de Poincaré.

—Y con mucho orgullo—añadió Strauss.

—El mayor honor de mi vida—dijo Laffont—será el de haber sido colaborador del más firme de los republicanos y del más grande de los franceses.

Si mis amigos políticos combaten a Poincaré, este es el momento más que nunca para no dejarle solo.

DRIS - BEN - SAID HA MUERTO

(COMUNICADO DE ANOCHE.)

El comandante general de Melilla, a las veinte del día de hoy, participa que, a las seis de la tarde, y en el campamento de Drius, falleció Dris-Ben-Said.

El alto comisario de España en Marruecos, a las veinte cincuenta y dos, comunica lo siguiente:

«En la zona oriental, aparte del fallecimiento de Dris-Ben-Said, del que ya tiene vuecencia conocimiento, no ha ocurrido novedad.

En la zona occidental, sin más novedad que un vuelco de un camión, resultando dos soldados europeos y dos moros heridos, ninguno de gravedad, al parecer.»

* * *

MELILLA, 21.—A las [illegible] de la tarde falleció en la enfermería [illegible] rius el prestigioso moro Dris-Ben-Said.

Momentos antes de expirar, y aprovechando unos minutos de lucidez del herido, hablé con él Dris-er-Riffi, a quien le rogó avisara la noticia a su familia.

Mañana, a las tres y media de la tarde, llegará el cadáver a esta plaza, verificándose en seguida el entierro con arreglo al rito musulmán.

Dris-Ben-Said será sepultado en el cementerio de Sidi Guariach.

Presidirá el acto los generales Martínez Anido y Aldave y representaciones oficiales musulmanas.

El finado nació en Sale (Rabat) y fué licenciado en Derecho en Beyrut Pergue y Fez.

La muerte ha sido muy sentida, recordando la eficacísima labor realizada por Ben-Said en el rescate de nuestros prisioneros. Abd-el-Kader y demás moros notables lloran tan sensible pérdida.

El comandante general de la plaza ha recibido telegramas de pésame enviados por el alto comisario, el ministro de Estado y numerosas familias de ex cautivos.

El hermano de Dris-Ben-Said llegará mañana a esta plaza.

También vendrá el señor Arangurén en representación de don Horacio Echevarrieta.

* * *

MELILLA, 21.—Se asegura que Dris-Ben-Said quiso conocer el sitio donde murió el teniente coronel Valenzuela en la loma Roja, y por eso asistió a la colocación de los blocaos.

Para varias laureadas

MELILLA, 21.—Ha comenzado la instrucción de juicios contradictorios para conceder la laureada al capitán don Isidro Quiroga, muerto en el combate del día 18; al teniente del Tercio don Federico Cruz y al alférez don César Rodríguez Arnaldo, por el heroico comportamiento que observaron durante el combate del día 5, y al soldado de Ingenieros Carmelo Balsara, que defendió la posición de Tuguntz el año 21.

Una carta de Lerroux

MELILLA, 21.—«El Diario» publicará mañana una carta del señor Lerroux, dirigida a sus correligionarios.

Refiriéndose al Ejército de este territorio, dice que en el alma del mismo se ha operado una reacción espiritual considerable, y recuerda que se desaprovechó, malográndolo, el movimiento generoso y lleno de vigor que despertó en el país la catástrofe del año 21. Al observar la desorientación contradictoria de la política de este Gobierno, como de los anteriores, dice: «Me sublevo contra estos hombres faltos de confianza en sí mismos que buscan el prestigio explotando el error, el sentimentalismo y el dolor que indudablemente produce en tantas familias la inevitable tragedia de las operaciones militares.» «Por eso, salvo contadas excepciones, los abandonistas me parecen la partida más execrable de los enemigos de mi Patria.»

A los voceadores de este abandonismo los considera conscientes de los daños que hacen, aunque son culpables de mayor delito todavía los que colaboran con futureses extranjeros. «Estos—añade—me inspiran un invencible desprecio.»

En otro de los párrafos de esta carta advierte que dirá la verdad sin jactancias de ninguna clase cuando llegue la hora. Dice después: «En Marruecos hay que estar en plenitud de acción o hay que retirarse definitivamente, preparándose después de la retirada para vivir mediatizados por cualquier potencia europea que más necesite de nuestras costas y nuestros territorios, con lo cual pasaríamos de pretendidos protectores a protegidos, quedando a un nivel inferior al de los rifeños y obligados a administrar como ajenos intereses que fueron propios, sin energías para protestar como hacen esos rebeldes.»

* * *

LARACHE, 20.—Hoy llegó a esta plaza, procedente de Melilla, la duquesa de la Victoria para inspeccionar los servicios del hospital de la Cruz Roja, que funciona bajo sus auspicios.

* * *

LARACHE, 20.—En la plaza de España un moro raptó una niña de siete años, que allí jugaba, huyendo con ella por la carretera; a los gritos de la criatura acudieron varios paisanos, que luchando con el moro, lograron arrebatarle su presa, siendo después detenido por la Guardia civil.

Se aplaza la fiesta hispanoamericana

Reunión de protesta en Santander

—o—

SANTANDER, 21.—El presidente de la Asociación de la Prensa ha regresado de Madrid con impresiones pesimistas respecto de la celebración de la fiesta hispanoamericana cuya realización parece que dificulta el Gobierno.

En su consecuencia ha convocado a una reunión de fuerzas vivas de esta capital que se han puesto al lado de la Asociación con objeto de dirigir al Gobierno una categórica reclamación sobre su actitud en este asunto.

En igual sentido se ha telegrafiado a los representantes en Cortes.

La Academia de la Lengua ha remitido ya su fallo sobre los trabajos presentados para los juegos florales hispanoamericanos ensalzando los méritos de la mayoría de ellos.

El primer premio, un cáliz a la Madre España ha sido asignado al lema «Ave María», siendo su autor don Andrés Eloy Blanco, residente en Caracas. El del soneto a su majestad la Reina, ha correspondido al lema «La historia nos liga», de que es autor don Miguel Arce, residente en Filadelfia en el Consulado de Méjico.

El tercer premio sobre la poesía popular hispanoamericana ha sido otorgado al lema «América» de que es autor don Carlos de Vega López, residente en Santiago de Chile.

—Ha quedado resuelta la huelga de maquinistas de lanchas pesqueras que realizarán mañana sus labores.

Amudsen regresa a América

CRISTIANIA, 21.—Ha sufrido algunos desperfectos el aeroplano utilizado por el explorador Amudsen para realizar sus vuelos de ensayo.

Amudsen regresa a América a bordo del vapor «Shooner Holles».

La expedición Hammer continúa su camino.

Walter Seddon, el radiotelegrafista del «Volturno», ha muerto

LEAFIELD, 21.—Ha muerto Walter Seddon, el joven y valeroso telegrafista inglés del vapor de emigrantes «Volturno», que, llevando a bordo 700 holandeses, se incendió en alta mar en medio del Atlántico.

Walter Seddon desde su cabina pedía socorro, mientras el fuego en su avance aterrador le cercaba, hasta roedarle completamente; pero continuó en su puesto hasta que una explosión destrozó las antenas. Diez vapores respondieron a las señales de socorro, pero no pudieron acercarse, a causa del fuerte temporal reinante. A pesar de tantas dificultades, consiguieron salvar a más de 500 pasajeros, entre ellos a Walter Seddon, que quedó muy enfermo, a causa del frío, del susto y de las quemaduras que sufrió, y ha estado padeciendo mucho durante diez años para morir a la edad de treinta y uno, en lo mejor de la vida.

ASAMBLEA NACIONAL DE MAESTROS

CONVOCATORIA

—o—

En vista de las circunstancias actuales, de la propuesta hecha por gran número de compañeros y del acuerdo últimamente tomado por esta Junta ejecutiva, se convoca a los maestros del segundo escalafón, interinos, sustitutos y sin servicios a asamblea nacional ordinaria para los días 27, 28 y 29 de julio próximo.

Las Delegaciones provinciales y de partido, antes de las fechas designadas en la presente convocatoria, celebrarán reuniones y someterán a plebiscito las cuestiones y temas propuestos, levantando el acta oportuna y haciendo constar el número de votos en pro y en contra.

Se gestionará con tiempo debido la rebaja de ferrocarriles y con la anticipación necesaria se anunciará el sitio donde ha de celebrarse la asamblea, así como cuantos otros detalles y asuntos vayan afectando a la misma.

Madrid, 1923.—La Junta ejecutiva.

Los obreros de autobuses anuncian el paro

El personal obrero de la Sociedad General de Autobuses de Madrid ha presentado a la Alcaldía el correspondiente oficio de huelga anunciando el paro cuando transcurra el plazo legal de cinco días, basándose en que no les son concedidas ciertas mejoras que tenían solicitadas.

Como al propio tiempo pidieron la mediación del alcalde, el señor Ruiz Jiménez se dirigió gustoso al señor director de la Compañía ofreciéndole sus buenos oficios para procurar una solución armónica que concuerde los intereses patronales y obreros, sin olvidar los del vecindario; pero el referido director ha contestado a la Alcaldía diciendo que le es imposible aceptar la mediación que se le ofrece, porque la Compañía tiene ya firmadas con anterioridad otras bases de trabajo con la Sociedad de la Casa del Pueblo La Unión de Conductores, y entiende no debe entablar nuevas negociaciones con La Velocidad, que es la Sociedad que ahora reclama.

HUELGA GENERAL EN BUENOS AIRES

Un obrero muerto y diez y ocho heridos en una colisión con la Policía

—o—

BUENOS AIRES, 20.—Para protestar del asesinato del anarquista Wilekens, cometido en la Cárcel Nacional hace unos días por el centinela Milán Temperley, los elementos comunistas organizaron una gran manifestación pública, que debía recorrer las principales vías de la ciudad.

Las autoridades prohibieron dicha manifestación, a pesar de lo cual se han reunido numerosos manifestantes con el intento de llegar hasta el palacio del Gobierno y hacer allí patente su protesta.

Al pasar los manifestantes por frente al local de la Unión de Panaderos varios agentes de la autoridad les salieron al paso e invtaron a los manfestantes a disolverse, cosa que no consiguieron. Los agentes, en vista de que no eran atendidas sus indicaciones, se dispusieron a dar una carga y los obreros atacaron a la fuerza, haciendo numerosos disparos, que repelieron los agentes a tiros también, haciendo varias descargas, a consecuencia de las cuales un obrero quedó muerto en el acto. Además ha habido 18 obreros y cuatro agentes de Policía heridos, algunos de gravedad, y numerosos contusos.

* * *

BUENOS AIRES, 20.—Para protestar contra el asesinato del anarquista Wilekens, la Unión Sindical ha dispuesto un paro general de veinticuatro horas, pero son muchos los obreros que se resisten a volver al trabajo.

Los elementos comunistas pretenden que la huelga general se prolongue indefinidamente, y al efecto hacen presión para que la Unión Sindical adopte las oportunas medidas.

Aunque la Unión Sindical se negó en absoluto a acceder a las pretensiones de los comunistas, se cree que, a consecuencia de los sucesos ocurridos esta tarde con motivo de la manifestación de protesta por el asesinato de Wilekens, el paro general se prolongará por unos días.

Líneas aéreas particulares

Autorizaciones concedidas

—o—

La «Gaceta» publica hoy la siguiente real orden:

«Por reales órdenes de este ministerio de 7 de febrero, 22 de marzo, 13 de mayo y 11 de noviembre de 1922 fueron autorizados los señores: Sociedad anónima Otie, Compañía Española de Tráfico Aéreo, don Joaquín Dávila y don Francisco Rubio, para que pudiesen establecer las siguientes líneas aéreas de carácter particular: Madrid-San Sebastián, Madrid-Irún, Madrid-Valencia de Alcántara, Madrid-Barcelona-Port Bou, Madrid-Sevilla, Madrid-Vigo, y Palma de Mallorca-Barcelona-Valencia. Madrid-Cáceres-Badajoz, respectivamente.

Resultando que la última de las anteriores líneas debió ser instalada dentro del plazo de sesenta días, que se concedía en su autorización; y

Considerando que desde las fechas de autorización no han efectuado los interesados trabajo alguno encaminado a la puesta en práctica de las tres primeras de las referidas líneas aéreas y que el tiempo transcurrido ha sido con exceso suficiente para su total establecimiento,

Su majestad el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer que queden sin efecto las reales órdenes de 7 de febrero, 22 de marzo, 13 de mayo y 11 de noviembre de 1922, por las que se concedían autorizaciones a los señores: Sociedad anónima Otie, Compañía Española de Tráfico Aéreo, don Joaquín Dávila y don Francisco Rubio para establecer las líneas de carácter particular siguientes: Madrid-San Sebastián, Madrid-Irún, Madrid-Valencia de Alcántara, Madrid-Barcelona-Port Bou, Madrid-Sevilla, Madrid-Vigo y Palma de Mallorca, Barcelona, Valencia, Madrid, Cáceres, Badajoz, respectivamente.

LAS PLAGAS DEL OLIVO

Termina el Congreso internacional

—o—

La Asamblea internacional de lucha contra la mosca del olivo celebró ayer mañana su última sesión aprobando las conclusiones presentadas por la Comisión mixta.

A continuación se celebró la sesión de clausura presidida por el ministro de Fomento.

El conde de Montorhés expuso la labor de la Asamblea cuya importancia es grande, no sólo por la asistencia de representantes del Perú, Francia, Grecia, Italia y Portugal, sino porque en ella se han estudiado seriamente los medios para combatir una plaga que, de no extinguirla, acabaría con la olivera.

Leídas las conclusiones y entregadas al ministro, éste felicitó a los asambleístas por sus trabajos y muy especialmente a los que en su laboratorio vienen ocupándose incesantemente de este estudio.

Terminó ofreciendo su decidido apoyo prometiendo estudiar las conclusiones para obrar con arreglo a lo propuesto por tan autorizados elementos.

Casa Real

—o—

Con su majestad despacharon esta mañana el presidente del Consejo y los ministros de Fomento, Instrucción pública y Trabajo.

* * *

Cumplimentaron al Monarca el capitán general de la región, el duque de Sevilla y el conde de Guadalhorce.

* * *

En audiencia fueron recibidos por el Soberano los tenientes generales don Juan López Herreros, don Leopoldo Heredia y don Ventura Fabián; contralmirante don Eliseo Sanchiz, coroneles don Jaime Vidal y don Ricardo Salas; tenientes coroneles don Ricardo Blanco y don Carlos Bernal; comandante marqués de Foronda y capitán marqués de Borja.

* * *

Mañana, cumpleaños de sus altezas los infantes don Jaime y doña Paz, la Corte vestirá de media gala.

* * *

Hoy, cumpleaños de su alteza la infantita doña Beatriz, la Corte viste también de media gala. En el oratorio del salón de tapices celebrose la tradicional misa de ofrendas, en la que sus altezas tomaron la Comunión, y en la que, llegado el ofertorio, vertió, en la ofrenda, en la histórica copa de plata de estas ceremonias y luego de adorar el valioso crucifijo de oro y malaquita, 15 monedas de oro por ser catorce los años que cumple.

Asistió toda la real familia, el alto personal palatino, el Cardenal Primado, el Nuncio de Su Santidad y el Obispo de Salamanca, Procapellán mayor de su majestad.

* * *

El marqués de la Rivera despachó con la Soberana varios asuntos de la Cruz Roja.

Mañana a las tres saldrá su majestad en automóvil para Salamanca, con el ministro de Instrucción pública.

Quiosco de EL DEBATE
CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

EDICION DE LA NOCHE

El próximo Congreso católico en Colonia

Por la paz internacional y la paz social

Berlín, junio, 1923

A fines del mes de agosto tendrá lugar en la ciudad de Colonia el Congreso general de los católicos de Alemania, que revestirá este año importancia extraordinaria, no tanto por las materias que en él se tratarán cuanto por el alto propósito que debe ser su fruto y su corona. Los organizadores del Congreso, particularmente el Arzobispo de Colonia, Cardenal Schulte, aspiran a que la Asamblea tenga una trascendencia internacional; que en él se haga pública la voluntad de los católicos de Alemania de restaurar la paz entre las naciones, y que se promulgue en una manifestación solemne la paz cristiana, según las recientes enseñanzas del Papa felizmente reinante.

En la fiesta de Pascua de Pentecostés, el Arzobispo de Colonia inició los trabajos preparatorios con un magnífico discurso, anunciando que el lema del Congreso, su fórmula íntima, debían ser aquellas palabras de la Encíclica de la paz, que dicen: *Pax Christi in regno Christi*; la paz de Cristo en el reinado de Cristo. Según esta fórmula, todos los discursos, trabajos, sesiones públicas y privadas, mociones y conclusiones del Congreso deberán abarcar los diferentes aspectos de una restauración general de la paz, no solamente entre la naciones, sino también entre las diferentes clases de la sociedad. Los católicos de Alemania ponen principalmente mucho empeño en trabar una unión íntima con los católicos de otras naciones por la razón obvia de que tenemos que formar un grande frente único y fuerte contra los enemigos de nuestra fe, contra los errores sociales y los inmensos peligros de un porvenir inminente.

Los socialistas han intentado nuevamente en su Congreso internacional de Hamburgo la formación de una formidable unión internacional para proseguir sus propósitos desastrosos, esforzándose en crear un instrumento político y social, con el que puedan perturbar todo el mundo. Si exteriormente representan el papel de pacifistas, oponiéndose a los llamados militarismos e imperialismos, no pueden ocultar sus designios verdaderos, tan opuestos a una pacificación del mundo, pues la lucha de clases, que siguen predicando, y la guera abierta y oculta, que están haciendo contra toda religión revelada, no pueden servir de garantías para una paz verdadera, que supone caridad, paciencia, conformidad con las normas religiosas y espiritualismo idealista.

No cabe ninguna duda de que la lucha entre los dos grandes campos que dividirán al mundo será vivísima, y que, por consiguiente, los católicos en todo el mundo necesitamos una unión internacional todo lo más íntima posible, una unión que, por otra parte, no puede subsistir si hay odios políticos que dividen hondamente a hermanos que deben amarse con caridad sobrenatural, con la caridad de los primeros siglos, los siglos de las sangrientas persecuciones.

Desde Rusia hasta América individuos temibles recorren actualmente todas las naciones sembrando odios. En Alemania misma hay todo un partido poderoso, el partido nacionalista en todos sus matices, que exige de todos los alemanes un odio inextinguible contra Francia, un odio que se ha acrecentado tanto durante los últimos meses, desde la ocupación del Ruhr, que, con sobrado fundamento, podemos temer acontecimientos funestos en la Europa de mañana. Hay propagandistas numerosos que, en la Prensa, en asambleas, en las escuelas, no dejan pasar ocasión para llenar de odio los ánimos, hasta los corazones tiernos de nuestros niños. Muy bien sabemos por esto los católicos de Alemania que nuestro llamamiento a la paz cristiana no será favorablemente acogido por una parte de nuestra nación, que ve con recelo todo lo que puede favorecer una reconciliación con Francia. Pero, a pesar de tantas dificultades exteriores e interiores, los católicos no vacilarán en profesar con denuedo las enseñanzas del Papa, las enseñanzas de la Iglesia, y en ponerse del lado de la paz y de la caridad, precisamente porque el mundo está tan lleno de odios, y porque tenemos el profundo convencimiento de que en pocos años toda Europa arderá en sangre y fuego si los católicos no reunimos nuestras fuerzas para impedir tan terrible conflagración de guerras exteriores e interiores. Muy importante es, por lo dicho, el propósito del Congreso católico de Colonia. ¡Que las almas piadosas no le olviden en sus oraciones!

Doctor FROBERGER

TEATRO COMICO

¡CALLA, CORAZON!

Admirable comedia de Sassone. El mayor éxito del año. Todas las noches y el sábado, a petición, semana inglesa, a las seis y media, ¡CALLA, CORAZON!, y domingo tarde y noche. Se despacha en contaduría con ocho días de anticipación.

Los comerciantes entregan sus conclusiones

El Consejo Superior de las Cámaras de Comercio ha visitado al jefe del Gobierno para hacerle entrega de las conclusiones adoptadas en la asamblea de Valladolid.

El presidente de la Asamblea, don Julio Guillén, expuso la actitud de las Cámaras de Comercio, que se habían creído obligadas a encauzar el movimiento de las clases que representan y las aspiraciones de los contribuyentes, reuniéndose en la Asamblea de Valladolid, en la que se trató del problema de Marruecos; la reorganización de los servicios del Estado; la desigualdad tributaria; la reforma de la contribución industrial y comercial y la ley de utilidades.

PARTIDO MUNICIPAL EN MEJICO

Confederación de los Ayuntamientos para conseguir la descentralización

Desde que se iniciaron los trabajos del Tercer Congreso Nacional de Ayuntamientos, reunido últimamente en Méjico, la delegación del Estado de San Luis de Potosí trabajó en la propaganda del ideario que ha de inspirar el programa de un nuevo partido político que se trata de crear, el «Partido revolucionario municipal».

Los organizadores han repartido un documento, que cuenta ya con más de cien firmas de otros tantos delegados, en el que se dice que el partido revolucionario municipal es de tendencias descentralizadoras y que su razón de ser no es otra que el burocratismo de los actuales partidos. Estos, afirma el documento, se concretan a ejercer influencia en la capital de la república, que consume todas las energías de la provincia y relegan a segundo término los intereses provinciales.

Los iniciadores del nuevo partido entienden que la existencia de éste no se opone en manera alguna a que exista la Unión de Ayuntamientos. La Unión no tiene carácter político y es sólo una oficina de orientación, y el partido revolucionario municipal, lejos de ir contra ella la complementará trabajando en favor de los principios que sustentan los simpatizantes del Municipio autónomo.

Propugnará, pues, el nuevo partido la reforma de la constitución general de la república en el sentido de dar al Municipio toda su libertad, y al mismo tiempo, y en igual sentido trabajará por la reforma de las constituciones de los Estados.

Entre sus postulados incluirá el partido revolucionario municipal las cuestiones obrera, social y agraria, asimilándose los principios más avanzados de los programas de los partidos y fuerzas políticas ya organizadas.

El partido revolucionario municipal, que será una verdadera confederación de los Ayuntamientos de la república, residirá en una capital de provincia y promoverá la celebración de Congresos regionales que estudien las necesidades y problemas de cada región. De este modo, a los Congresos generales que se celebren en la capital de la república bastará con que asista un reducido número de delegados de cada Estado, que habrán de llevar, eso sí, al Congreso general proposiciones concretas y bien estudiadas.

En todas las municipalidades o en la inmensa mayoría de ellas habrá clubs dependientes del partido.

El mitin sobre el caso de Campotéjar

Se pide la apelación al arbitraje

GRANADA, 20.—Según anunciamos, ayer se celebró el mitin en que los pueblos de Campotéjar y Dehesas Viejas iban a exponer a la opinión su caso jurídico-social. Un gentío de 6.000 personas de todas las clases sociales llenaba el salón del Gran Capitán, unos sentados y otros de pie.

Hay numerosas Comisiones de los pueblos y un número considerable de señoras.

Preside don José Ibáñez, presidente del Sindicato de Campotéjar, y a su lado se sientan los oradores. Concedida la palabra a don Benedicto Torralba, dice que los señores que han de seguirle en el uso de la misma no necesitan que se les presente, porque el tiempo que llevan interviniendo en la cuestión social de España les ha dado extraordinario relieve y son sobradamente conocidos.

Recomienda a todos la mayor discreción para la defensa de las 700 familias interesadas en el litigio planteado por la venta de las propiedades de los marqueses de Campotéjar en el pueblo de este nombre y en el de Dehesas Viejas a la Sociedad Garrigós, Rojas, Romero y Compañía, y dice que, al prevalecer la venta, se plantea entre los vecinos de ambos pueblos el dilema de emigrar o morir.

Rechaza el calificativo de bolcheviques aplicado a los Sindicatos de Campotéjar y Dehesas Viejas, de los cuales dice que aspiran a repeler el abuso y a que se proceda en justicia. Los pueblos—añade—, requeridos para que abonaran en el plazo de ocho días 200.000 pesetas, como señal previa de la compra del terreno, habiendo tenido que firmar violentamente los contratos que les puso la sociedad aludida, obligándoles al pago de un interés de 12 por 100, acuden a esta campaña no revolucionaria, y son irresponsables de posibles equivocaciones, provocadas en todo caso por los explotadores que tiranizan. Terminó insistiendo en que los labradores quieren pagar lo justo.

Le sigue en el uso de la palabra el señor Serrano Rodrigo, abogado de Jaén, haciendo un llamamiento a los católicos para que eviten el sacrificio de dichos pueblos de nuestra provincia. Recuerda después textos de San Pablo y San Agustín contra el abuso de la propiedad, y se duele de que la falta de catolicismo social impida apoyar al caído. Dice que los actos inicuos engendrán la revolución, y que no puede acudirse a la autoridad del Estado, porque está entregada a los pistoleros y a los negociantes marroquíes.

El señor Illanes del Río, propagandista sevillano, estima que las Sociedades mercantales, al caer sobre el campo, agravan el problema social, porque cortan la imprescindible compenetración entre el propietario y el colono. Las empresas mercantiles están faltas de corazón y rompen la comunidad de sentimientos entre el que goza y el que sufre, haciendo labor antipatriótica y anticatólica, caso en que se halla la Sociedad Garrido, Rojas, Romero y Compañía. Advierte a los perjudicados que la defensa no radica en el procedimiento sedicioso, sino en la razón, el amor y la caridad que da el derecho virilmente mantenido.

Aboga por que se acuda al arbitraje justo y racional para que el asunto se solucione sin que resulten vencedores ni vencidos.

El cabo de Vallellano, del Directorio del Partido Social Popular, rechaza el dictado de bolchevique y lo aplica a quienes desoyen la voz de la razón. En nombre del referido Directorio, se adhiere a la defensa de los pueblos atropellados y les alienta a resistir, advirtiendo que el Partido Social Popular no es uno de tantos, sino un elemento actualísimo en los problemas sociales y deseoso de hacer el mayor número de propietarios.

Lee una página de Fernán Caballero relatando que en el año del hambre un propietario no vendía sus garbanzos porque entendía que eran de los hambrientos, y así se explica la función social de la propiedad. Un caso análogo al de Campotéjar fué resuelto, mediante la generosidad, por el duque de Luna, a quien puso en directa comunicación con los colonos.

Finalmente, apoya el arbitraje por parte de los Institutos Nacional de Previsión y de Reformas Sociales. Ofreció el apoyo del Partido Social Popular en las Cortes, en el Ateneo, en la Prensa y ante la Corona.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

El acto terminó a las doce de la noche.

¿Un documento del Papa sobre el Ruhr?

Francia contesta al memorándum inglés

(SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO)

La Agencia Wolff nos envía el siguiente despacho, que publicamos, sin responder de su exactitud, a título meramente informativo:

EILVESE, 21.—El corresponsal en el Vaticano del diario de Nueva York «Corriere Italiano» dice saber de fuente fidedigna que el Papa publicará uno de estos días un documento sobre la cuestión de la cuenca del Ruhr, en forma de una carta abierta al secretario de Estado. Esta sería la primera vez que el Papa toma parte activa y directa en la cuestión del Ruhr, de la cual, y como es sabido, está informado minuciosamente por su delegado, Manseña Testa.»

* * *

LONDRES, 21.—Según un periódico, el proyecto de contestación francesa al memorándum inglés ha llegado hoy a Londres.

En él se demuestran sinceros deseos por parte de Francia de llegar a un acuerdo.

Traslado del cuerpo del Cardenal Belarmino

(De nuestro servicio especial)

ROMA, 21.—Con gran solemnidad ha sido trasladado el cuerpo del Cardenal Belarmino desde la iglesia del Jesús, a la de San Ignacio.

Componían el cortejo los alumnos de los seminarios y colegios eclesiásticos, los miembros de las congregaciones religiosas, los estudiantes y exploradores católicos, una larga fila de niños y el colegio de párrocos de la ciudad. El cortejo así formado, recorrió el centro de Roma, entonando el himno «Iste confessor».

El cuerpo del beato Cardenal, encerrado en una urna de plata, era llevado en hombros por padres jesuítas y escoltado por pajes de San Luis, vestidos a la antigua usanza española. Detrás de la urna seguían varios Obispos, entre ellos monseñor Zongli, presidente de la Academia eclesiástica; monseñor Serafini, prefecto de estudios del Seminario Romano, y monseñor Sinibaldi, secretario de la Congregación de Estudios. Seguían monseñor Palica, los miembros de la Congregación de Ritos y los Cardenales Vico, Billot y Elvile.

La iglesia de San Ignacio estaba espléndidamente adornada.

El cuerpo del Cardenal ha quedado depositado provisionalmente junto al altar de San Luis, hasta que se termine la decoración de la capilla central de la nave de la izquierda, donde será colocado definitivamente.

Después del canto del Te Deum, el Cardenal Vico dió la bendición al pueblo que en gran número llenaba la iglesia.—**Daffina.**

La fiesta de los Luises en Oviedo

(SERVICIO TELEFÓNICO)

OVIEDO, 22.—Se ha celebrado con gran solemnidad la fiesta de San Luis Gonzaga organizada por la Asociación de los Luises de Oviedo. Después de los actos religiosos verificados por la mañana y tras algunos ejercicios deportivos tuvo lugar una velada al aire libre que fué presidida por el Prelado con las demás autoridades civiles y militares.

Pronunció el discurso de presentación el catedrático del Instituto señor Manzano. Seguidamente hizo uso de la palabra el señor Gil Robles, quien con palabra fácil y elocuente habló de las Congregaciones de jóvenes como núcleo central de donde ha de dimanar las actividades de todo orden y se felicitó a este respecto del despertar que se observa en las juventudes católicas de España.

Fué muy aplaudido.

NUEVO VICARIO CAPITULAR EN VALENCIA

VALENCIA, 21.—El Cabildo ha elegido Vicario capitular a don Miguel Payás.

—Con un volteo general de campanas ha sido anunciada la preconización del nuevo Arzobispo, doctor Melo.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

LAS INTIMIDADES HISTÓRICAS

Dice un personaje benaventiano que todos los tiempos han sido malos; pero como éstos son los nuestros, éstos son los malos para nosotros. Por eso consuela tanto leer la historia, que es un verdadero y abundante almacén de precedentes.

Sin embargo, la historia suele ocuparse casi exclusivamente de los grandes personajes. Cierto que se lo merecen, pues para eso hicieron grandes cosas, buenas o malas, y atrae nuestra curiosidad el relato puntual y minucioso de sus altos hechos públicos y de sus pequeñas costumbres privadas. Sobre el vulgo pasan los historiadores como en aeroplano y se limitan a decir algunas frases de conjunto. Por ejemplo: «El pueblo padecía hambre.» «Las costumbres eran depravadas», etcétera, etcétera. Esto es tan poco para nuestro legítimo afán de saber cómo vivían los que eran como nosotros, los que nunca sobresalieron ni en ciencia, ni en virtud, ni en riqueza, ni en poderío, ni siquiera en maldad (que también los ha habido eminentes en esto), que la imaginación tiene que figurárselo, suplendo con sus invenciones la falta de noticias. Y como no todos tienen la imaginación suficiente para este empeño, tras los historiadores vienen siempre los novelistas de la historia, que nos ofrecen el cuadro interesantísimo de las vidas anteriores a la nuestra, pobres como la nuestra en hazañas y descubrimientos, ricas muchas veces en dolores.

Se me ocurre esto al cerrar un libro de Danvila («El testamento de Carlos II»), que pinta con gran amenidad la corte del último Rey de la dinastía austriaca, vista desde la calle. Yo no sé si será oportuno, dada la actual depresión de nuestro espíritu, volver los ojos hacia atrás para fijarlos en tantas desdichas. Acaso tenga esto mayor éxito entre el público que contar las antiguas glorias, de las que parece que estamos desengañados y hasta nos aburre ya el cuento de ellas. Pero algún fruto puede sacarse de la lectura de tan tristes sucesos, y es el consuelo de saber la enorme resistencia de nuestro país a la muerte, con la esperanza de que esta resistencia triunfe de los males y lleve pronto al resurgimiento. España es, en efecto, un país del que puede decirse que tiene «muy buena naturaleza», como se dice de las personas que triunfan de enfermedades y medicamentos, y cabe esperar, por lo menos, que si la salud no llega nunca para ella, tampoco el mal la acabe, a pesar de que muchas veces su mal somos nosotros mismos.

«Luchas fratricidas de España», titula Danvila la serie que con el dicho libro inicia. ¡Luchas fratricidas! No sólo la historia se repite: en este aspecto nuestra historia es siempre igual. Hermanos contra hermanos siempre. Y todos los hermanos juntos contra la madre.

Y, sin embargo, España vive. Cierto que cada día tiene menor tamaño...

Tirso MEDINA

Contra la pornografía en Australia

MELBOURNE, 21.—Las Aduanas australianas proceden en la actualidad a una severa depuración de los libros importados. Varias novelas inglesas y americanas, el «Decameron» y otras reimpresiones francesas del siglo XVIII no han sido indultadas por los censores del Gobierno.

El cónsul de Italia en Melbourne ha enviado a las autoridades una vehemente carta de protesta contra la inclusión entre estos libros del «Decameron», y dice que Boccacio es el padre y modelo de la prosa italiana, y que uno de sus ilustradores más brillantes fué el artista australiano Lindsay.

La protesta de un guardia

Protesta que yo someto
al público razonable
en el tono más discreto
con respetive *al respeto*
que debo a lo respetable.
Y coste *que he madrugado,*
antes de que otros aborden
la custión *de un modo airado:*
porque, como uno es del orden,
debe de ser ordenado.
Todos estarán conformes
en que se nos vienen dando
unas guasitas enormes
por mor *de los uniformes,*
que siempre estamos cambiando.
Y hasta hubo quien escribió
que estas cosas nos recrean;
lo cual *que se equivocó.*
¡Los uniformes cambéan,
pero a nuestro gusto no!
El guardia más pinturero,
o séase postinero,
no puede ignorar que todas
estas mudanzas de modas
nos cuestan nuestro dinero.
La continua variedaz
en el modo de vestir
excita la hilaridaz,
y ser un hazmerreir
¡nos chafa la autoridaz!
Ya es ella bastante escasa,
que el bueno, como el granuja,
con nosotros se propasa:
del guardia no se dibuja,
ni se escribe más que en guasa.
Tales cosas al mirar
al pobre guardia español,
se le figura escuchar:
«¡Monigote de Guiñol,
hay que hacerse respetar!»
No nos quejamos de vicio.
Las personas de buen juicio,
que nos tratan con guasita,
¿quieren probar nuestro oficio
por una temporadita?
Así verían que todos
nos tratan echando roncas,
y los difíciles modos
de poner paz en las broncas
¡y convencer a beodos!
¡Señores, por compasión,
cesen en esa porfía:
que hace vuestra diversión
nuestra difícil misión
más difícil todavía!
Vestir con tal variedad
achica la seriedad;
porque, según mis informes,
lo primero en uniformes
es que haya uniformidad.
El que nunca se varía,
tendrá menos fantasía,
pero es serio y varonil,
con propia fisonomía,
como la Guardia civil.
Respetada es por doquier;
mas no lo podría ser
si nos fuera presentada
con gabardina entallada
y sombrero canotier.
Diz *que el hábito no hace*
al monje. ¡Error colosal,
que a mí no me satisface!
No hay nadie que se disfrace
que no anuncie el Carnaval.
Los trajes que propios son
de cualquiera profesión,
no ganan con el trajin
del último figurín,
¡o el último figurón!
Esta moda novelera
me tiene echando los bofes,
pues la gente vocifera:
—¡Mi madre! ¡Qué salacofes
se os han puesto en la mollera!—
Y un chulapón, muy molesto,
que me parece que ha puesto
los puntos sobre las íes,
dijo:—¡A ver qué va a ser esto!
¿Seis guardias u *maniquíes?—*
A lo cual yo le objeté:
—De seguro no lo sé,
pues da la causalidaz
de que seguro no esté
uno de seguridaz—.
La popular opinión
nos pone en estos atascos.
Sólo falta que un guasón
diga que los guardias son
¡algo ligeros de cascos!
Logre la protesta mía
que seamos atendidos,
pues muy sensible sería
¡que hubiera una huelga un día
de salacofes caídos!

Carlos Luis DE CUENCA

Las construcción de casas baratas

El Ayuntamiento empleará ocho millones Una información pública

Para que la cantidad de ocho millones consignada por el Ayuntamiento en su presupuesto extraordinario con destino a la construcción de casas baratas se emplee en beneficio del pueblo de Madrid, sin miras de especulación, dicha corporación ha acordado abrir una información pública, que termina el día 8 de julio, para que cuantas cooperativas de funcionarios deseen edificar casas económicas presenten por escrito cuantas ideas les sugiere el problema.

Invita también el Ayuntamiento a los propietarios de terrenos para que presenten proposiciones para la enajenación de los mismos, ya estén dentro del término municipal o a una distancia máxima de dos kilómetros. También podrán concurrir a la información las Sociedades de construcción y las bancarias para formular proposiciones para la construcción de edificios por su cuenta para enajenarlos a plazos o arrendarlos con alquileres económicos.

Los propietarios de grandes extensiones de terreno que deseen hacer cesión gratuita de alguna parte de ellos al objeto de que sean urbanizados, podrán hacer proposiciones en ese sentido. Y, por último, podrán concurrir también a la información las Sociedades obreras.

POLICIA DE ABASTOS

Ayer tarde se celebró una junta de tenientes de alcalde, en la que se adoptaron diversos acuerdos encaminados a hacer eficaz la policía de abastos, y, particularmente, la inspección de la leche, los pescados y la fruta.

LAS VERBENAS

El alcalde ha decidido que en las verbenas las músicas duren sólo hasta la una de la noche, para evitar molestias a los vecinos. También ha dispuesto que los puestos de churros en la verbena de San Juan se coloquen todos ellos en la pendiente que hay detrás de la estatua de Claudio Moyano.

Ha encargado el señor Ruiz Jiménez a los tenientes de alcalde que hagan un estudio de la forma como deben realizarse las verbenas para que éstas sean reunión de puestos artísticos en lugar de las barracas actuales.

El concejal Sr. Onís detenido

Ayer, a las dos de la tarde, se produjo un incidente en la acera del ministerio de la Gobernación, correspondiente a la fachada de la calle de Correos, entre los concejales señores López Baeza, Onís y Rodríguez y unos guardias de Seguridad, por haberse los primeros acercado a la puerta para inquirir la procedencia de unos gritos que partían del interior.

Uno de los guardias intentó coger por el brazo al señor Onís, pero como éste protestara, el guardia so pretexto de desacato, llevó al citado concejal detenido.

En la Comisaría se personaron los testigos presenciales, haciendo resaltar la verdad de lo ocurrido. Poco después llegó el alcalde, que formuló su protesta y anunció que exigiría el castigo del guardia.

El señor Onís fué puesto en libertad.

* * *

El ministro de la Gobernación ha mandado instruir expediente para averiguar lo ocurrido con la detención del señor Onís.

Por el Cardenal Soldevila

ZARAGOZA, 21.—Comunican de Tarazona diciendo haberse celebrado solemnes funerales por el alma del Cardenal Soldevila.

Ofició el Obispo de aquella diócesis y asistieron todas las autoridades y Corporaciones locales.

Alcaldes de real orden

ZARAGOZA, 21.—Se han recibido nombramientos de alcalde de real orden para los pueblos de Caspe y Pina de Ebro; el primero a favor de don Antonio Piera, y el segundo a favor de don Vicente Sorrosal.

Entierro del teniente Cervera

Grandiosa manifestación de duelo

MAHON, 21.—Hoy se verificó el entierro del teniente Cervera y del contador Suárez Tangil, víctimas del accidente de aviación ocurrido ayer.

Tanto los comercios como las fábricas cerraron en señal de duelo. En el cortejo fúnebre figuraban millares de personas.

Los féretros iban envueltos en la enseña nacional, y fueron transportados a hombros del director de la Escuela de Aviación y de los jefes y compañeros de los finados hasta los armones de Artillería que los transportaron al cementerio.

Presidieron el duelo las autoridades. Al paso de la comitiva por las calles cayó sobre los féretros una verdadera lluvia de flores.

Se dió sepultura a los cadáveres en el panteón de familia del director de la Escuela de Aviación.

* * *

Dos víctimas más aumentan el martirologio de la Aviación española. El teniente de navío señor Cervera y el contador señor Suárez de Tangil han hallado la muerte en Mahón, de cuyo desgraciado accidente dábamos cuenta ayer.

La ilustre familia de marinos, que en todo momento puso su vida al servicio de la Patria, pierde en el teniente Cervera un continuador de las viejas tradiciones de honor y patriotismo, lema de quienes, cual ese oficial y su compañero Suárez de Tangil, han ofrendado a España su más preciado bien.

Sírvanos el sacrificio desinteresado de esos héroes como ejemplo tonificador en esta época de egoísmos inconfesables, y unamos nuestra admiración en una plegaria por sus almas.

La laureada para Valenzuela

Se ha dispuesto la apertura de juicios contradictorios para juzgar los méritos contraídos por el malogrado teniente coronel Valenzuela en el combate en que sucumbió gloriosamente, y por el Tercio Extranjero en la misma acción, con objeto de concederles la cruz de San Fernando y la corbata de la preciada Orden, respectivamente. Instruirá el primero el coronel del regimiento de Ceriñola don Angel Morales, y el segundo, el coronel de Artillería don Antonio Cisneros.

—Se ha dispuesto que las bajas de jefes y oficiales de las unidades expedicionarias producidas por licencias, heridos o enfermos, deben cubrirse temporalmente por quien corresponda.

Ha sido dictada una real orden autorizando a los jefes y oficiales de todos los Cuerpos de la Península, procedentes de la sexta promoción de Infantería, para que puedan venir a Madrid y Toledo con objeto de asistir a las fiestas conmemorativas de fin de estudios que van a celebrarse.

Las responsabilidades

Una finalidad de la campaña

Obsérvase en la campaña sobre las responsabilidades cómo participan en ella o la acompañan con sus simpatías elementos a los cuales sería calumnioso calificar de revolucionarios. Bueno será que esos elementos se fijen en el sentido con que hacen esa campaña los revolucionarios, porque en cuanto se fijen advertirán que ese es un aspecto más, una actuación más en la que no se desarma a la revolución por acompañarla ni precederla como aquellos elementos imaginan.

Ha bastado que se insinúe por algunos la posibilidad de que una de las consecuencias de esa campaña y de las amarguras y de los enojos que ésta va creando pueda ser la instauración de un poder dictatorial, para que los revolucionarios completen con toda sinceridad el cuadro de sus aspiraciones en esa campaña. En la Prensa y en la tribuna habían apuntado ya al verdadero objeto de ese afán de responsabilidades ajustadas y castigadas. En un artículo publicado recientemente por uno de los periódicos, órgano por cierto de uno de los actuales ministros, un escritor distinguido de aquella cuerda echaba por la calle de en medio y decía:

«¿Qué representan las pobres gestiones ministeriales de un marqués de Lema o de un vizconde de Eza junto a las grandes culpas de «incivilidad» en que tanto incurrieron?»

Es decir, que si los actuales gobernantes volvieran desde el Poder al punto de vista en que se colocaron en las últimas jornadas de la oposición, nada harían por desarmar la campaña revolucionaria, el llamado movimiento de opinión por las responsabilidades, porque ésta no persigue las pobres gestiones de este o de aquel ministro, sino las grandes culpas de incivilidad en que tantas veces se incurriera.

Y para que no se dude sobre lo que se entiende ahí por incivilidad, el articulista dice lo siguiente:

«La sola exigencia de la culpabilidad por lo de Barcelona sería más útil que todas las sanciones aparatosas que se impongan por lo de Marruecos. Y no sólo indicaría ella lo referente a la política territorial de España, sino también y acaso más principalmente su capacidad colonizadora y tutelar sobre Marruecos.»

Ya comprenderá el lector que cuando se habla de lo de Barcelona se alude a aquella conducta de energía allí aplicada por unas autoridades para poner coto a la tiranía sindicalista, más violenta y más dura y más abrumadora para los obreros que para los patronos, y que al poder levantar fácilmente los tributos, acopiada, por el sostenimiento de pistoleros y asesinos, recursos muy superiores a los que el Estado puede movilizar para defender de ellos a la sociedad.

Esa conducta, que los sucesos que en Barcelona vienen ocurriendo ciertamente no condena, es lo que al articulista parece una grave culpa de incivilidad. Estima el castigo de semejante culpa mucho más útil que cuantas sanciones puedan pedirse al desastre de 1921 en Marruecos. Castigando a las autoridades que prestaron aquel servicio a la sociedad, además, lograremos que se nos reconozca capacidad para ejercer en Marruecos una tutela civilizadora.

Consintamos a cada cual que haga todo lo que se le antoje; renunciemos a toda medida coactiva que no esté concreta y puntualmente definida en las leyes, en leyes cuya reforma, además, para hacer frente con su letra misma a todas las nuevas modalidades de delincuencia, no se consiente, y tendremos una alta y recomendable civilidad.

He aquí lo que los principales interesados en la campaña que ellos llaman «pro responsabilidades» persiguen, y vean muchos que los secundan si tal finalidad es compatible con lo que tienen, por convicción y por deber, misión de defender y amparar.

Salvador CANALS

DISPEPTICOS:

No más regímenes No más dolores

Los fastidios de la dieta pueden evitar todas las personas aquejadas de dispepsia, de gastritis, de indigestión, de acidez estomacal, etc., etc. Actualmente pueden comer razonablemente, como todo el mundo, sin temor a dolores o malestar digestivo, si toman media cucharadita de las de café de Magnesia Bisurada en un poco de agua después de cada comida La Magnesia Bisurada neutraliza el exceso de acidez, hace cesar la fermentación, que son las dos principales causas de los desarreglos digestivos, y esto permite que el estómago efectúe normalmente sus funciones sin sufrimientos. Poco importa el grado de ruina en que se halle el estómago; vayan hoy mismo a la farmacia y procúrense un frasco de Magnesia Bisurada, hagan una comida normal, como todo el mundo, y terminenla tomando Magnesia Bisurada. Habrán tenido el placer de la comida y se sentirán perfectamente bien; coman razonablemente de todo lo que prefieran, tomen en seguida Magnesia Bisurada y no tendrán que seguir ningún régimen ni temer ningún sufrimiento.

NOTA.—Si quiere usted convencerse de la eficacia de la Magnesia Bisurada para los males del estómago, pida opinión a su médico.

Sociedades y conferencias

ESTUDIOS PEDAGOGICOS

Nuestro colaborador el catedrático señor Herrero García expondrá hoy, a las siete, en la Sociedad de Antiguos Alumnos del Instituto Rousseau, de Ginebra, las experiencias realizadas durante este curso en una clase de Literatura con niños de doce años.

La conferencia tendrá lugar en los salones de La Lectura, y la entrada es por estricta invitación.

AGRUPACION RUBEN DARIO

Mañana sábado, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar en la Real Academia de Jurisprudencia una asamblea para dar lectura al manifiesto que los intelectuales españoles dirigen a la intelectualidad americana.

Hablarán los señores Goy de Silva, Pedro de Répide, Azorín, Machado, Pando Boura, A. Cuenca y Alejandro Lerroux.

Una distinguidísima actriz española y el poeta señor Ojeda leerán algunas composiciones del excelso poeta americano Rubén Darío.

Está invitado para presidir el acto el señor ministro de Instrucción pública.

Se ruega a todos los literatos y artistas españoles la asistencia al acto.

PARA HOY

ATENEO.—6,30 t., señor Sauri Sirés, «El arte en la litrística»; 7,30 t., señor Ruiz Ibarra, «Impresiones de un viaje por Europa con motivo del Congreso Naturista Internacional de Estocolmo. (Proyecciones.)

CASA DE ANDALUCIA.—7 t., don Pablo de la Cruz recitará poesías de autores andaluces.

Se discute la concesión del suplicatorio

El señor Tormo pide que se aplace toda decisión hasta que intervenga el Senado en la depuración de las responsabilidades. El señor Estalella provoca ruidosos incidentes al hablar sobre el problema catalán

SENADO

El suplicatorio de Berenguer

(Final de la sesión de ayer.)

El señor TORMO pasa a estudiar los textos jurídicos constitucionales, y recuerda que la ley previene que el Senado conocerá, no sólo en el delito principal, sino también en los conexos con él. Quiere esto decir que si viniese al Senado el acta de acusación del Congreso, al llegar a juzgar los delitos conexos se tropezaría con la competencia de Tribunal de justicia tan alto y digno de respeto como el Consejo de Guerra. Se forma, pues, un nudo en la depuración de responsabilidades que vendría a constituir verdadero obstáculo para conseguir los fines que se persiguen.

El problema debe plantearse primero en el Congreso, antecedente necesario para venir al Senado.

Y aun admitiendo en hipótesis que ya así se constituyese esta Cámara en Tribunal de justicia, debemos tener presente que en el mismo momento los senadores quedaríamos investidos de magistrados, cuyo elemental deber es el silencio. Y éste no será ni puede ser guardado; antes bien, en el debate que va a desarrollarse cada uno de los que intervegan, olvidando la elevada función que mañana habría de desempeñar, emitirá juicios y opiniones, desvirtuando forsozamente su futura actuación.

Estos son los fundamentos de mi proposición dilatoria.

Contesta por la Comisión el marqués de SANTA MARIA DE SILVELA, quien juzga que el aplazamiento del suplicatorio constituiría un perjuicio en la seriedad del Senado y una falta de consideración y respeto hacia el alto Tribunal de justicia militar.

El señor TORMO protesta contra esta teoría y dice que como se perjudicará el prestigio de la Cámara es si ésta se deja arrastrar por corrientes populares y de malsana opinión.

Pide que el Gobierno conteste a los argumentos por él expuestos.

El ministro del TRABAJO dice que el Gobierno emitirá su opinión en momento oportuno.

El señor TORMO solicita de la presidencia que, en este caso, le reserve el uso de la palabra para mañana.

El presidente de la CAMARA recuerda al orador que habla para rectificar, y que ha consumido ya hora y media en su discurso.

El señor TORMO continúa su rectificación y dice que no se ha estudiado bien su propuesta de «no ha lugar a deliberar».

Porque, hora es ya de decirlo, lo que se nos pide implica una declinatoria de jurisdicción, y esto el Senado no puede consentirlo. Hay responsabilidades civiles íntimamente conexas con las militares, y si dejáramos que se tramitaran aquí, se daría el caso de quedar subvertidas las especiales prerrogativas del Congreso para acusar y del Senado para juzgar.

(Nuevamente el orador pide la suspensión del debate para mañana, no accediendo el conde de Romanones.)

El señor SANCHEZ DE TOCA interviene para recordar el trámite que se dió a la proposición del señor Tormo presentada cuando él ocupaba la presidencia de la Cámara. Dice que juzgándola cuestión de gran importancia, creyó que el Gobierno no renunciaría a tener representante en la Comisión.

Está de acuerdo con el señor Tormo en que lo que al Senado se quiere exigir constituye una declinatoria de jurisdicción.

Juzga que el Gobierno hace bien en no dar su opinión hasta el final; pero cree que, a causa de la premura con que se quiere llevar la cuestión, no se ha planteado oportunamente la proposición de no ha lugar a deliberar.

Hubiera sido mejor presentar una proposición incidental en medio del debate sobre la concesión.

El señor TORMO vuelve a rogar al Gobierno que concrete su opinión sobre el tema que se debate.

El ministro del TRABAJO declara a vuelta de rodeos oratorios que ponen de relieve su desconocimiento de la técnica jurídica y provocan muchas interrupciones, que el criterio del Gobierno es que debe discutirse urgentemente la cuestión del suplicatorio. A su juicio, ésta es bien sencilla: el Consejo Supremo de Guerra y Marina, actuando dentro de su órbita, halla posibles faltas en la actuación del general Berenguer, y como concurre la circunstancia de que éste es senador pide el suplicatorio necesario para procesarle. Si lo se tratara de un senador no negaríais la competencia de la jurisdicción militar, ¿no es esto?

Varias voces: No, no; tratándose de un general en jefe, no.

El general LUQUE: Para procesar a un general en jefe tiene que venir una orden del Gobierno; en otro caso, no.

El presidente de la CAMARA agita fuertemente la campanilla llamando al orden.

El ministro del TRABAJO termina su discurso insistiendo en que el Senado debe dar un alto ejemplo no oponiendo traba de ningún género—que en el fondo sólo persiguen aplazamientos y dilaciones—y mucho menos cuando los tribunales de justicia militar están despachando con celeridad multitud de causas.

Se suspende el debate, y a las ocho menos cuarto se levanta la sesión.

SESION DEL DIA 22

A las cuatro menos veinticinco abre la sesión el presidente de la Cámara.

Las tribunas se ven muy concurridas.

La cuestión social en Barcelona

Continúa la interpelación sobre la cuestión social de Barcelona.

Ocupa el banco azul el presidente del Consejo.

Interviene el señor ESTALELLA quien comienza diciendo que no pertenece a ninguna de las minorías catalanistas y que está alejado por igual de los diversos partidos que con uno u otro título han sido hasta ahora portavoces de los anhelos de autonomía. Cree por eso que la Cámara juzgará interesante su apreciación del problema.

A su juicio, éste se ha agravado y desconfía que en esta legislatura puedan hallarse normas de solución pues la incomprensión preside todos los actos de los Gobiernos con respecto a esta cuestión.

Alude a la retirada del señor Cambó a la que se han hecho funerales de quinta clase cuando en realidad reviste gran importancia pues encierra la ruptura de una política colaboradora.

Ha surgido el grupo de Acción Catalana del cual yo debo deciros que no está formado por cuatro mozalbetes bulliciosos, ni cuatro cerebros alucinados que distraen sus ocios domiciliarios cantando Els Segadors, no; es un sector importantísimo de nuestra tierra del que forman parte viejos y jóvenes, personas todas cultas y muchas de elevadas clases sociales.

Junto a ellos se encuentran otros grupos como el regionalista.

El problema, o no se ahoca o si se ahoca debe empezar por reconocer el carácter nacional de la tierra catalana. (Rumores.)

En el primer caso encontraréis varios caminos que conduzcan a un fin armónico, pero de otro modo lo os molestéis inútilmente con fórmulas y paliativos que no darán resultado práctico alguno.

Decía ayer el presidente del Consejo que si se trataba de separatismo, no admitía discusión. Yo creo que si un senador planteara la cuestión desde aquel punto de vista el Gobierno, un Gobierno liberal como éste, no debiera negarse a discutirlo.

Se alega por algunos que esto es atentatorio a la unidad de la Patria. Pero yo pregunto: ¿Que es la unidad de la Patria? ¿Qué es España? (Rumores, protestas y voces de ¡Fuera, fuera. Varios senadores increpan al orador, quien con su actitud pide calma. Los campanillazos presidenciales no bastan a dominar los rumores, que duran algunos momentos.)

Restablecida la calma dice el orador: Si de mis palabras se desprende algún agravio para España, yo la retiro y juro que no ha sido aquélla mi intención.

Yo he dicho que España, o no era nada, o era una suma o un conjunto de Patria. Y he de añadir que imagino las cosas de una forma distinta a como la imagináis vosotros; y creo que mi criterio es, por lo menos, tan respetable como el vuestro.

Pienso en una patria grande, conjunto de patrias, en la que exista unidad en la variedad misma.

En vuestras almas hay un prejuicio que os impiden reconocer realidades bien palpables. ¿Creéis que la multiplicidad de leyes y de lenguas pueden ser un obstáculo para la unidad del Estado? Los Gobiernos que tal afirmen demostrarán estar capacitados para regir los destinos de un pueblo efímero, pero no de un país potente y expansivo.

El separatismo geográfico. Yo no veo, os lo digo sinceramente, lo peligros de él, y encuentro, en cambio, mucho más temible ese separatismo espiritual que se ha extendido por toda España. (Protestas.)

Ese separatismo que engendra con su torpe actuación el centralismo imperante. Recientemente hemos visto a un alto tribunal usurpando actas como quien usurpa carteras o relojes. (Rumores prolongados y nuevas protestas.)

El presidente de la CAMARA llama al orden enérgicamente al orador.

El señor ESTALELLA: Me siento; yo creí que estaba en un Parlamento liberal.

El presidente del CONSEJO comienza protestando por los ataques que el orador ha dirigido contra el alto Tribunal de Justicia y dice que los juzga impropios de la persona y del lugar. Niega que el Gobierno haya ejercido presión alguna en los fallos sobre expedientes electorales.

Recogiendo la alusión a la retirada del señor Cambó manifiesta que el Gobierno no era el llamado a hacer funerales de quinta ni de primera clase. Vosotros, sí.

El señor ESTALELLA: Yo no soy de la Lliga regionalista.

El presidente del CONSEJO: Los que sean; porque debo confesar que yo siento cada vez más confusión respecto a regionalismo, separatismo y autonomía... (Aplausos.)

¿Pedís un estado federativo? ¿Deseáis la multiplicidad de idiomas? En cuanto a lo primero, no, rotundamente, no. (Muy bien.) Y respecto al idioma afirmo mi creencia de que el español debe ser la lengua que se hable en todo el ámbito de España. (Aplausos.)

Rectifica el señor ESTALELLA: Quisiera que os diérais cuenta de que yo solo he descubierto una llaga. Nadie más dispuesto que yo a combatir al separatismo catalán y a todos los separatismos. Os he indicado luego unos remedios, pero éstos os han parecido peor que la enfermedad.

Cuando el presidente del Consejo habla de soluciones de autonomía municipal, yo pienso que bastaría con que se respetase la voluntad de los Municipios, destituyendo a los alcaldes de real orden, y con vigorizar las Haciendas locales: he aquí lo que constituye mi modesto programa.

El señor SALA (don Alfonso) comienza saludando al Senado, a su presidente, al Rey y al jefe del Gobierno que le han otorgado la representación senatorial vitalicia.

Se refiere al discurso del señor Durán y Ventosa, a cuyo padre dedica un cariñoso recuerdo, y dice que trató el problema catalán en los dos aspectos del terrorismo y la cuestión catalana. Juzga que el primero es, más que nada, cuestión de orden público que en España está muy debilitada.

Al tratar el segundo dice que procurará no herir susceptibilidades, pero si en el calor de la oración pronuncia alguna palabra que produjera aquel efecto, la da por retirada.

Afirmaba el señor Durán y Ventosa, y yo he de recogerlo, que el problema de Cataluña sólo constitucionalmente puede resolverse. Esto es muy importante, pues implica una rectificación de anteriores actuaciones.

Recuerda cuál fué su actitud en la Comisión extraparlamentaria que se formó durante el Gobierno Romanones. Entonces contrarió la opinión del señor Cambó que era favorable a presentar a los Poderes Centrales el estatuto de la Mancomunidad. Yo no lo hice, entre otras cosas, porque creía que no constituía la aspiración de la masa catalana.

La culpa de que en aquella ocasión no se consiguiese la autonomía municipal, la tuvo la minoría regionalista por su inoportuna retirada. Y ahora se da el caso de que quienes más protestan y hablan de incomprensión, son aquellos mismos a que me refiero.

Califica de perturbadora en general, la labor política realizada por la Lliga regionalista.

Debemos explicar el problema tal y como es, sin exageraciones ni atenuantes. Sobre esto mismo del idioma había mucho que hablar, pues puedo aseguraros que hay quienes emplean en su casa el castellano, y protestan cuando se emplea en actos públicos.

Se felicita de esa rectificación de conducta, cuyo propósito se desprende bien claramente del mencionado discurso que pronunció ayer el señor Durán y Ventosa. Pero conviene que habléis bien claramente para saber si podemos colaborar en ese proyecto de ley anunciado por el presidente del Consejo.

Se refiere al terrorismo y pregunta si alguien sabe qué son los Sindicatos Libre y Unico. Y, sin embargo se da el caso de que ambos pesan sobre el Poder público y limitan su acción de un modo verdaderamente alarmante.

Niega autoridad moral para hablar de la debilidad del Poder público a quienes son los primeros en quitarle fuerza disfrutando de sus privilegios.

El presidente de la CAMARA suspende la discusión por haber transcurrido las horas reglamentarias, y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta.

El suplicatorio

Continúa el debate sobre la proposición de no ha lugar a deliberar.

El señor TORMO reproduce los fundamentos de la tésis de su discurso de ayer, e insiste en preguntar al Gobierno cuál es su criterio. Si cree que hay responsabilidades políticas ¿por qué no se llevan al Congreso como corresponde, primeramente y no al Senado?

El ministro del TRABAJO: Esta cuestión no ha sido iniciativa del Gobierno, el cual no ha elegido una ni otra Cámara. Se ha encontrado con que el Tribunal Supremo de Guerra le pedía un suplicatorio y cree que la Alta Cámara no puede dejar de contestar. He aquí una contestación categórica.

El duque del INFANTADO dice que, según ha llegado a sus oídos, se trata de ejercer coacción sobre los senadores en este asunto, haciendo de él cuestión de Gabinete. Protesta contra este hecho que limita facultades y prerrogativas propias de la Cámara.

A su juicio, la cuestión está dentro de las atribuciones del Senado, y debe tratarse, pero con todos los detalles que contribuyan a su mejor conocimiento; no limitándola a una sola persona como el general Berenguer, cuya responsabilidad va íntimamente ligada con la de los Gobiernos que le mantuvieron en el puesto de alto comisario.

El presidente del CONSEJO hace constar, ante todo, que es impertinente y antirreglamentaria la proposición de no ha lugar a deliberar. Niega que haya presión alguna por parte del Gobierno, como lo prueba la libre intervención del duque del Infantado, que es antirreglamentaria. Lo que el Gobierno no quiere las aplazamientos; pero tampoco ofrece inconveniente a que se discuta con la detención y amplitud que la Cámara desea.

En cuanto a la actitud del Gobierno, responderá a la vuestra. Existen precedentes de haber hecho cuestión de Gabinete la concesión de un suplicatorio, uno de ellos sentado por persona tan poco reaccionaria y tan amante del Parlamento, como don Práxades Mateo Sagasta.

El señor TORMO retira su proposición.

El marqués de CORTINA consume el primer turno en contra de la concesión del suplicatorio.

(Continúa la sesión.)

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer.)

El señor LOPEZ MUÑOZ reconoce que en la ley de presupuestos se concede autorización, pero no se consigna el mandato de tal mejora. Agrega que la petición después del informe del Tribunal Supremo tiene que pasar a estudio del Consejo de Estado.

El señor GUERRA DEL RIO recuerda el caso de un indeseable, apellidado Cabadal, que recorrió, conducido por la Guardia civil, Fernando Póo, Guinea y Cabo Juby, llegando, por último, al hospital de Las Palmas, donde quedó con señales de tortura. Pedí entonces, apoyándome en una carta del cónsul del Uruguay en Las Palmas, que cesara la persecución. Pero expresé mi temor de que pagara los vidrios rotos el mencionado funcionario. Y, en efecto, a instancias del ministro de Estado del anterior Gabinete, fué trasladado el cónsul del Uruguay. Tocante al perseguido, sigue privado de libertad, recluído ahora en un manicomio de Las Palmas.

El ministro de la GOBERNACION se duele de no haber conocido previamente la queja del señor Guerra. Ya no puedo, por el momento, ofrecer otra cosa sino que estudiaré la denuncia y procuraré hacer justicia.

El señor GUERRA DEL RIO insiste en que es necesario juzgar a los indeseables, sea cual sea su condición, con arreglo a las leyes. Declara que, a pesar de la palabra que dió el señor Piniés, el Gobierno anterior reclamó al del Uruguay.

El señor PINIES: No dí palabra ninguna.

El señor GUERRA DEL RIO: Consta la promesa de su señoría en el «Diario de Sesiones».

Lee el «Diario Oficial del Uruguay», donde se consigna que el traslado fué motivado por reclamación de nuestro ministro de Estado y con ocasión de la carta que aquél dirigió al orador, y que fué puesta en conocimiento del ministro de Estado por el señor Piniés. (Rumores.)

El señor DE LOS RIOS solicita se dote a las Comisiones permanentes de personal técnico, a fin de que rindan la mayor eficacia.

Pregunta en qué se funda el secuestro de la edición de una novela del súbdito venezolano señor Blanco Fombona. Inquiere también si el contrato del teatro Español y el Ayuntamiento autoriza a éste a prohibir preventivamente la representación de una obra del señor Unamuno. Apela a la opinión de la minoría reformista.

El duque de ALMODOVAR: El secuestro de la aludida edición ha sido motivado por una reclamación diplomática y es asunto que depende del ministerio de Estado.

Tocante a las representaciones prohibidas en el Español, es asunto que está todavía dentro del fuero municipal.

Cuando llegue la ocasión, yo procederé con tal amplitud, que no tendrá necesidad su señoría de dirigirse a ninguna fracción de la mayoría.

El señor LLANEZA alude a las condiciones penosísimas en que se realiza el trabajo en las minas, y pide que se modifique la ley de Accidentes del trabajo.

Tres mil pesetas en caso de muerte y mil por heridas graves no son compensaciones suficientes para las familias de las víctimas. Pide, por último, la intervención obrera en las minas.

El ministro de FOMENTO celebra que el criterio de la minoría socialista y el del Gobierno coincidan.

La intervención obrera para inspeccionar la regularidad e higiene en los trabajos no es ninguna novedad, pues por iniciativa de los ingenieros de Minas, figura en el proyecto de Código minero. Caso de que la aprobación de éste se dilatase, el ministro promete adoptar la reforma por decreto.

La cuestión de Barcelona

El señor DOMINGO culpa al Gobierno por no haber planteado espontáneamente al Parlamento la cuestión de Barcelona. La autoridad que ahora le falta, las Cortes se la habrían concedido. Culpa de este Gabinete es asimismo que el representante del Poder civil haya sido escarnecido.

Alude a unas declaraciones del marqués de Alhucemas, según las cuales si la huelga no se resuelve es por la intransigencia de los patronos, que se niegan a admitir al trabajo a los directores de la huelga. El Gobierno debe imponerse a los intransigentes, porque el criterio liberal nos enseña que los directores de una huelga deben gozar de ciertos respetos.

La gestión de los señores Martínez Anido y Arlegui contribuyó a los horrores que ahora padecemos, porque creó el terrorismo del Estado. En lugar de aplicar una política severa y justa, se organizaron bandos de pistoleros y se armó con arma corta a los somatenistas, porque de lo que se trataba no era de restablecer el imperio de la ley, sino de destruir las organizaciones obreras.

Si se quiere llegar sinceramente a una solución, hay que desarmar a los Somatenes y dotar a la ciudad de una vigilancia de Policía estratégica y eficaz.

Os lamentáis de la falta de asistencia ciudadana. Es evidente que ello acusa una falta de sensibilidad absoluta. Pero esa enfermedad la ha creado el Estado, la han ilocultado los Gobiernos, singularmente los que autorizaron la gestión del señor Martínez Anido, bajo la cual se perpetraron, quedando inmunes, a pesar de conocerse los autores, los asesinatos de Layret y Evelio Boal.

Paralelamente a este problema se agrava e intensifica otro: el del separatismo. Pero yo os digo que peores que el separatismo catalán es el separatismo de los que asisten, indiferentes y resignados, al descrédito del Estado español, y el separatismo de los que se expatrían y se van a vivir a otros pueblos. Más dañoso que el separatismo de los que pretenden reconstruir España, es el separatismo de los que no le importan que España se rebaja o se deshaga.

Sois el último instrumento de la Monarquía. Algunos de vosotros firmó el estatuto que en 1918, con motivo de la asamblea de parlamentarios, reflejaba las aspiraciones de Cataluña. Aún estáis a tiempo de evitar males mayores, concediendo ese estatuto. Si no lo hacéis, nosotros, que creemos en Cataluña y España, no perderemos nuestro optimismo. Llegará un día que España y Cataluña se miren para destruir el Estado español. Ese día será el primero de nuestro resurgimiento.

El ministro de la GOBERNACION decarece el interés que el Gobierno viene dispensando, desde su origen, a la huelga de Barcelona. Un día y otro ha empleado todos los medios para procurar una solución de concordia y asegurar la normalidad de la vida ciudadana.

El Gobierno no se ha impuesto ni ha querido imponeros a ninguna de las partes, porque ello valdría tanto como adoptar una actitud parcial, y sembrar, a trueque de una problemática solución momentánea, gérmenes de discordia para el porvenir.

Hemos apelado a la Delegación del Trabajo, al Instituto de Reformas Sociales y se ha conseguido que los patronos firmen seis de las ocho bases presentadas por los obreros. Espero que las dos restantes podrán ser firmadas algún día. (Rumores.)

El señor NOUGUES: ¡Naturalmente! Algún día tiene que ser! (Risas.)

El duque de ALMODOVAR niega que el jefe del Gobierno haya declarado lo que el señor Domingo da por supuesto.

Anuncia que cuando recoja otras intervenciones se referirá más concretamente al tema del nacionalismo. El pensamiento del Gobierno es que todas las regiones se desenvuelvan prósperamente, pero sin mengua de la unidad de España.

El señor DOMINGO rectifica, insistiendo en conocer cuál es el criterio del Gobierno y cuáles las medidas que se propone adoptar al cabo de un mes y medio de huelga.

Reitera que, a pesar del tiempo transcurrido, las conclusiones de la asamblea de parlamentarios podrían ser un remedio eficaz. Reconoce que los reformistas no quisieron seguir el ejemplo de la Lliga, que se avino a formar parte de un Gobierno en cuyo programa no figuraban las conclusiones de la Asamblea.

El señor PRIETO: Era cuestión de tiempo. (Risas.)

El señor PEDREGAL: No todas las interrupciones, señor Prieto, son afortunadas.

El señor PRIETO: Todas no, pero algunas, sí.

El duque de ALMODOVAR DEL VALLE: He dicho que el Gobierno ha procurado el acuerdo de patronos y obreros y lo ha obtenido en seis bases. Quedan dos, cuya aprobación por ambas partes seguimos gestionando.

El señor RAHOLA pide que, en vista de lo avanzado de la hora, se le reserve la palabra para mañana.

Se levanta la sesión a las ocho.

SESION DEL DIA 22

A las tres y cuarenta se abre la sesión bajo la presidencia del señor Alvarez.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor CORDERO saluda a la Cámara y enumera varias denuncias relativas al incumplimiento en varias fábricas de Galicia de la legislación del trabajo. Afirma que los operarios de la fábrica de hilados de Zuvía trabajan de diez a doce horas diarias, por jornales que oscilan entre tres y cinco pesetas. Inquiere si es cierto que los patronos se han retirado nuevamente del Instituto de Reformas Sociales, para no discutir el contrato del Trabajo.

El ministro del TRABAJO anuncia que enviará un delegado para comprobar las denuncias señaladas.

No tengo noticias de que los patronos se hayan apartado de la discusión. De cualquier modo, el Gobierno traerá a las Cortes el proyecto de contrato de Trabajo.

(Continúa la sesión.)

Choque de trenes en Miranda

Un muerto y tres heridos graves

Descarrilamiento sin desgracias en Villalba

En la Dirección General de Obras públicas se recibieron esta tarde noticias de haber ocurrido un choque de trenes en la estación de Miranda de Ebro.

Según dichos informes parece que una máquina que hacía maniobras embistió por el costado en una vía diagonal al tren 39 de mensajerías, destrozando algunos vagones y sufriendo también desperfectos la máquina.

A consecuencia del accidente resultó muerto el mozo de tren Hipólito García y heridos de alguna gravedad el viajero Florentino Lara y el maquinista y fogonero de la máquina que chocó.

En el lugar del suceso se personaron las autoridades locales, procediendo el Juzgado al levantamiento del cadáver del infortunado mozo, que fué trasladado al Depósito judicial para la diligencia de autopsia.

Por efectos del choque quedó interceptada una de las vías generales, por lo que inmediatamente fueron organizados los trabajos conducentes al restablecimiento de la normalidad con objeto de que los trenes ascendentes y descendentes que pasan por dicha estación no sufrieran retrasos.

También se tenía noticia en la Dirección de Obras públicas, de un descarrilamiento ocurrido esta mañana entre las estaciones de Villalba y Collado Mediano, pero en este accidente no hubo que lamentar, por fortuna, desgracias personales.

Varias brigadas de obreros que acudieron rápidamente, realizaron los trabajos necesarios para dejar expedita la vía.

Administración de EL DEBATE

HORAS DE OFICINA

Mañana .....

Tarde .....

EL BRILLO

y las arrugas prematuras del cutis desaparecen por completo con el uso de la portentosa

CREMA

Flores del Campo

La tez adquiere blancura inmaculada y delicioso vigor juvenil

CAJA: 4,50 PESETAS

FLORALIA

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID

4 por 100 Interior.—Serie F, 71,60; E, 71,60; D, 71,60; C, 71,60; B, 71,60; A, 71,60; G y H, 71,60.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 87,80; E, 87,25; D, 87,40; C, 88; B, 88; A, 88.

4 por 100 Amortizable.—Serie B, 90; A, 90.

5 por 100 Amortizable.—Serie F, 95,90; E,96; C, 96; B, 96; A, 96.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie C, 96; B, 96; A, 96.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 102,70 B, 102,70 (dos años); serie A, 102,20; B, 102,20 (dos años nuevos); serie B, 101,15 (un año).

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito de 1868, 82,50; Villa Madrid (1914), 88,75; ídem (1918), 88,75.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco 5 por 100, 100; ídem 6 por 100, 111.

Acciones.—Banco de España, 598; Español Crédito, 154,50; Río de la Plata, 240; Tabacos, 243; Fénix, 251; Explosivos, 366; Azúcar (preferente), contado, 88,50; Electra, A, 91,50; ídem B, 88; Unión Eléctrica Madrid, 90,50; Nortes, contado, 341,50; Metropolitano, 225.

Obligaciones.—Azucarera no estampillada, 76,50; ídem estampilladas, 78; Compañía Naval, 6 por 100 100; ídem ídem (bonos), 100; Alicantes, primera 287,25; ídem F, 88; ídem G, 101,80; ídem H, 77,75; Nortes, primera, 65,40; Asturias, primera, 64,75; ídem segunda, 62,85; ídem tercera, 62,75; Riotinto, 103; Peñarroya, 98,75.

Moneda extranjera.—Francos, 41,75; libras, 31,12; liras, 30,60.

BILBAO

Altos Hornos, 102; Explosivos, 370; Resinera, 279; Unión Minera, 612; Nervión, 510.

PARIS

Pesetas, 240,50; liras, 73,20; libras, 748,25; dólar, 16,21; coronas suecas, 430,75; francos suizos, 290,75; ídem belgas, 85,20; florín, 635,50.

BARCELONA

Interior, 71,50; Exterior, 87,85; Amortizable, 96,20; Nortes, 342; Alicantes, 362,50; Orenses, 19,10; Crédito Mercantil, 85,42; francos, 41,90; libras, 31,14.

ANTIGUA SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS DE INCENDIOS DE CASAS EN MADRID

Los señores socios que aún no hayan satisfecho sus cuotas por el dividendo fecha 1 de mayo último, pueden verificarlo en los días 21, 22, 23, 25, 26, 27 y 28 de junio actual y 4, 5, 6, 10, 11, 12, 13 y 17 de julio próximo.

Durante esta prórroga de quince días, única que concede el reglamento social, continuará abierta la cobranza los días indicados, de diez de la mañana a dos de la tarde, en el Banco Hispano-Americano, plaza de Canalejas.

Madrid, 20 de junio de 1923.—El presidente, Jerónimo P. Mathet y Rodríguez.

A 90 PESETAS

trajes de estambre superior, que en todas partes cuestan 125. Gabardinas y gabanes de entretiempo desde 60. Vean el surtido y modelos que expone la CASA SESEÑA. CRUZ, 30; ESPOZ Y MINA, 11.

Primo de Rivera marchó a Barcelona

El nombramiento del nuevo gobernador civil preocupa al Gobierno

En el expreso de Barcelona salió esta tarde, a las seis y veinte, el capitán general de Cataluña, señor Primo de Rivera.

A despedir al marqués de Estella acudieron a la estación del Mediodía gran número de amigos que le hicieron objeto de una cariñosa despedida.

Barber no vuelve

El señor Barber estuvo a primera hora en el Congreso.

Los periodistas le preguntaron si en la conferencia de mediodía con el presidente, logró éste el propósito que abrigaba de convencerlo para que volviera a hacerse cargo del gobierno de Barcelona, y dijo que no.

—Tengo muy poca salud—agregó—y no puedo con el trabajo agobiador que pesa sobre aquel puesto.

* * *

El ministro de Fomento ha organizado para el próximo domingo una excursión a Toledo en honor de los asambleístas que han concurrido a la Conferencia internacional contra la mosca del olivo.

* * *

El ministro de la Gobernación ha dicho esta mañana que a pesar de todo, confía en una pronta solución de la huelga de Barcelona.

El Gobierno de Barcelona

Podemos afirmar que, contra lo que se ha dicho, el señor Pérez Crespo no está indicado para el Gobierno civil de Barcelona.

Tardará unos días en designarse el sucesor del señor Barber, que se hará en Consejo de ministros, y parece que la elección es difícil y que tendrá transcendencia.

Combinación de gobernadores

El jefe del Gobierno puso a la firma de su majestad algunos decretos de combinación de gobernadores; admitiendo la dimisión del de Vizcaya, señor Ubierna; trasladando a ese Gobierno al de Guipúzcoa, señor Mesoneros Romanos y nombrando para esta provincia al marqués de Linares.

Esperaba el presidente al señor Barber para tratar de convencerle de que retire su dimisión.

También esperaba al Cardenal Primado.

Consejo aplazado

Contra lo anunciado mañana no se celebrará Consejo de ministros, porque no se encontrarán todos en Madrid.

Una enmienda al Mensaje

La minoría regionalista ha presentado la siguiente enmienda al Mensaje de la Corona:

«El Congreso, lamentando el silencio del Gobierno en cuanto se refiere al «problema nacionalista de Cataluña», agravado por el tiempo transcurrido sin la preparación de las soluciones, entiende que es de notoria urgencia su planteamiento, y en forma que permita satisfacer con la mayor amplitud posible, las aspiraciones generales de Cataluña a su autonomía.»

Notas varias

Ayer visitó al ministro de Estado el representante de Suecia, señor Wollmar Bostrou.

* * *

Una Comisión de la que formaban parte el conde de Caralt, don Alfonso Salas, don Carlos Prats, don Basilio Paraíso y don Marcelino Blanco de la Peña, han visitado al ministro de Hacienda para hacerle entrega de las conclusiones de la Asamblea Mercantil de Valladolid.

Otra Comisión de santanderinos, de la que formaban parte los señores Ruano, Pico y Hoyos, visitaron también al ministro para hablarle de intereses de aquella Diputación provincial.

Filialmente, visitó al señor Villalnueva una Comisión de Ingenieros de Montes para apoyar la real orden puesta por Fomento a Hacienda en el sentido de que los locales y terrenos de Parisiana sean entregados al Cuerpo de Montes para su Escuela de Ingenieros.

* * *

A preguntas de los periodistas, manifestó esta mañana el ministro de la Guerra, que no tenía confirmación oficial alguna la noticia publicada en algunos periódicos, de haber sido entregado por la Policía Indígena en Melilla al agresor de Dris-Ben-Said.

* * *

El ministro de la Guerra, general Aizpuru, recibió esta mañana en su despacho oficial, la visita del Cardenal Primado, doctor Reig.

Disfrute de la vida

Con la Magnesia «ROLY» fosfo-silliciada tiene usted el mejor aliado de la felicidad. Puede comer y beber cuanto desee, con tal de tomar después de las comidas o cuando note malestar, una cucharadita de este talismán de la salud. Venta en principales farmacias.

Bibliotecas públicas de Madrid

HORARIO PARA OTOÑO INVIERNO Y PRIMAVERA

Servidas por el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de 9 a 12.

Real Academia de la Historia (León, 21), de 10 a 16.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de 8 a 14.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de 8 a 12 y de 14 a 16.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de 10 a 13 y de 17 1/2 a 20 1/2 (los domingos de 10 a 12).

Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 63), de 14 a 20.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de 9 a 15.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de 8 a 14 y los domingos de 10 a 12.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de 9 a 12 y de 14 a 17.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de 8 1/2 a 14 1/2 y los domingos de 11 a 13.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de 10 a 13 y de 15 a 18.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de 8 a 14.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de 9 a 13 y de 15 a 17.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de 10 a 15 (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo), y los domingos de 10 a 13.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20, bajo), de 8 a 14 (la consulta de las obras de Zoología, Mineralogía y Geología puede hacerse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes, Hipódromo).

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de 8 a 14.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 23), de 8 a 12 y de 15 a 17.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Viajeros

Han salido: para San Sebastián, la condesa viuda de Torres; para Santander, don Francisco Aritio; para El Escorial, la señora viuda de Tornos y don Joaquín Martínez Cabañas; para Pinto, don Melchor González; para Fuentidueña de Tajo, doña Benigna Soto; para Pasajes, don Martín Loygorri; para La Barquera, doña Emilia Juaranz; para Navalperal, don Juan Aldeanueva; para Cabuérniga, don Enrique Fernández de Rojas; para Chozas de Canales, don Miguel Fernández Santos; para La Parrilla, don Bernardo Ruiz de Prada; para Binéfar, don Manuel Pano; para Segovia, doña Consuelo Sanz; para Cabañas, doña Angeles de Teresa; para Uruñuela, don José Ortega Valderrama; para Valmaseda, don Isidro Luis de Asúa; para Cardela, don Julio Lanz; para Las Navas, don Domingo Pérez Jáuregui; para Burgos, don Matías Layús, y para Renedo, don Ramón Garín.

Una fiesta de jardín

En la próxima semana, probablemente el miércoles, se celebrará en la finca denominada «El Chalet», situada en el término de Chamartín de la Rosa (carretera de Fuencarral a Tetuán), a escasa distancia del Hipódromo, la fiesta de jardín que la duquesa de Fernán-Núñez organiza a beneficio de la Hospedería del Patrocinio.

El objeto de la fiesta asegura el más brillante éxito, por tratarse de una institución que presta admirables servicios.

No obstante esto, la duquesa de Fernán-Núñez ha dispuesto diversos atractivos, entre ellos un teatro, con números de «varietés», la notable «jazzband» Ibáñez, puestos de horchata, refrescos, chocolate con churros y algunos más.

El donativo señalado para la entrada es de cinco pesetas, y los de las consumaciones serán muy módicos.

San Juan Bautista

El 24 celebrarán sus días las marquesas de Toral y Villamantilla de Peral.

Señoras de Bermejo, Codina, viuda de Delgado, Marañón, viuda de Otamendi y Propper, Perucho (don Carlos), Ussía y Vitórica.

Señoritas de Bertrán de Lis, Fernández Blanco, Goyeneche, Millán de Priego, Pérez del Pulgar y Muguiro y Prado y Lisboa.

Príncipe Pío de Saboya.

Su alteza real el infante don Juan.

Los ilustrísimos y respetables señores Arzobispo de Burgos, Administrador Apostólico de Calahorra y La Calzada, Obispo titular de Hippo, Obispos de Jaén, Menorca, Mondoñedo, Seo de Urgel, auxiliar de Toledo y el reverendo padre Yuste.

Duques de Almodóvar del Río, Castillejos, Nájera, Santoña, Tarancón, T'Serclaes Tilly y Tetuán.

Marqueses de Almeiras, Alonso de León Aymerich, Benicarló, Caltoiar, Cáceres Cambil, Casa Treviño, Castellones, Concordia, Cort, Embid, Gaviria, Herrera, Lupia, Leal Tesoro, Ribera, San Miguel de Bejucal, Santa Lucía, Santa María, Santo Domingo, Santurce, Sotomayor, Tolosa, Torralba, Villamediana, Villapanés, Vinot Aguilona y Zurgena.

Condes de Albyz, Casa Henestrosa, Casa Saavedra, Castronuevo, Colchado, Darnius Diana, Gamazo, Gramedo, Grove, Guaqui Güell, La Granja, Leiva, Lumbrales, Marquina, Miguel, Montealegre de la Rivera Moriles, Morphy, Pinofiel, San Pedro de Ruiseñada, Sierrabella, Torre-Vélez y Villamonte.

Vizcondes de Barrantes, Prado Hermoso y Revilla.

Barones de Areizaga, Arenas, Ricorp, Río Tobía y Torre Caldela.

Señores Alcalde, Aldeanueva y Cervantes, Alonso Malberto, Allanegui, Ampudia, Antero de la Fuente, Arco y Cubas, Avila, Avilés, Aznar, B. Izquierdo, B. Gutiérrez Balbás, Balbín, Barices, Barona, Basabé, Batabás, Beistegui, Blanco Blesa, Bofill, Brocas, Bruguera, Bustamante, Caballé, Calvo de León, Canela, Cano, Cantero, Casellas, Cárdenas, Carnicero, Caro, Casuso, Carsi, Casivella, Castellano, Castillejo y Zapatero, Cavestany, Ceballos, Cervantes, Cervera, Contreras, Crehuet, Criado Domínguez, Chacón, Donoso Cortés, Dorda, Durán, Esplugas, F. Febrer, F. Vicente, F. Yáñez, Ferrer y Vidal, Figueroa de Vargas, Flores Posada, Flor, Forga-Frígola, Forgas, Franco, Gamundi, Gamir y Díez de Ulzurrun, Gandarias, García Comas, García López, Gascón, Gómez, Gómez Aramburu e Inda, Gómez Diz, Gómez Gil, Gómez Pauro, Gomel, Gordo, H. Ferrefil, Hermida, Hermoso, Herrera, Herreros Ibáñez, Iñíguez, Izquierdo, Jiménez, Jimeno, Laimón y Moncada, L. Ceballos Fontán, Jordán de Urríes, La Cierva, La Chica, Labasta, Laguardia, Laymer, Lino, López Dóriga, Loigorri, Luca de Tena, Llasera, Llorente, M. de Lara, Macías, Macías del Real, Maisonave, Maluquer, Márquez Castillejo, Martín Montalvo, Martínez de Diego, Martínez Sierra, Masso, Maura, Mochales Moles, Moncada, Morillo, Muñoz Vargas, Nido L. Echenique, O'Donnell y Díaz de Mendoza, Olazábal, Ortiz, Ortueta y Esteban, Osa, Palacios, Palau, Panero, Paradera, Pasquín, Perea, Pérez Auñón, Pérez de Guzmán, Pérez del Pulgar y Muguiro, Piñana, Pluna, Polamo, Polo de Zaldívar, Polanco Crespo, Pons, Poveda, Pradera, Propper, Pujol, Queci, Ranero, Ramos, Redondo de Castilla, Ródenas, Rincón, Romero Ardoz, Rosell, Ruano, S. Labiano, Salas Antón, Sáenz de Prado, Samsó, Sánchez Anido, Sánchez Doménech, Sarabia, Sartou, Sanz, Servet, Sierra, Soldevilla, Spotorno, Suelves, Torre Vega, Torre Villanueva, Torres Tejada, Uña, Uría y Uría, Valdecabres Rodrigo, Valderrama, Valdés y Armada, Vallés y Pujals, Vázquez Corral, Vázquez de Mella, Vega Villanueva, White, Ventosa y Zamora.

Les deseamos felicidades.

Bodas

En Villaralbo (Zamora) se ha celebrado el enlace de la encantadora señorita María Luisa Juan Avedillo, perteneciente a una distinguida familia zamorana, con don Antonio Luelmo y González.

La novia lucía con sin igual distinción y gentileza las galas de desposada; completaba su atavío con valiosas joyas.

Bendijo la unión el párroco, don Manuel Mulas, y fueron padrinos doña Clotilde Juan, hermana de la novia, y don Tomás González, tío del novio.

Actuaron como testigos don Manuel Avedillo, don José Hernández, don Constantino González y don Gaudencio Hernández.

Los nuevos esposos han marchado a recorrer sus posesiones de la provincia.

Les deseamos las mayores felicidades y venturas en su nuevo estado.

—Mañana al mediodía nuestro amado Prelado, don Prudencio Melo y Alcalde, Arzobispo preconizado de Valencia, bendecirá la unión de la encantadora señorita Pilar Barrera y Aguilar, hija del general don José, ayudante de su majestad el Rey, con el bizarro oficial de Caballería don Luis Villanova y Rattazzi.

Nombramiento

Ha sido nombrado médico de la Santa Hermandad del Refugio el doctor Jiménez, catedrático de San Carlos.

Felicitaciones

La bellísima señorita María Luisa Ortiz de Villajos y Guillén recibió ayer muchos regalos y felicitaciones por celebrar su santo.

Sus amigos fueron obsequiados con un delicado té y refrescos.

La distinguida señora viuda de Villajos, su bella hija Carmen, el esposo de ésta, don Manuel Moxó, y su encantadora sobrina la señorita Conchita Acilu, recién llegada de Málaga, hicieron, en unión de la festejada, los honores de la casa a sus amistades con su acostumbrada amabilidad.

Enfermos

La noble duquesa viuda de Uceda y el ilustre ex ministro marqués de Lema están delicados de salud.

Deseamos el restablecimiento de los pacientes.

El marqués de la Cenia

Este ilustre prócer ha presentado en la Alta Cámara los documentos justificativos de su aptitud legal para ser senador por derecho propio.

El señor Obispo de Madrid-Alcalá

El próximo domingo 24 asistirá en Toledo a la entrada del Cardenal Primado, señor Reig.

Aniversarios

Mañana se cumple el tercero de la muerte del señor don José María Díaz de Bustamante y Quijano, de grata memoria.

En diferentes templos de Madrid, Santander y Los Corrales de Buelna se aplicarán misas por el finado, a cuyos deudos renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

El Abate FARIA

MINISTERIOS

GRACIA Y JUSTICIA

Termas.—Por real orden de este ministerio han sido aprobadas las primeras propuestas formuladas por el Obispo de Mondoñedo para la provisión de las parroquias vacantes en aquellas diócesis. Comprenden dichas propuestas las cuatro de categoría de término, 22 de la de ascenso y seis de entrada.

Nuevos párrocos.—Han sido aprobados por reales órdenes de este ministerio, los nombramientos de don Gustavo Linares y don Senén Noval para las parroquias de Velagolares y Pendos, respectivamente, en la diócesis de Oviedo, y los de don Manuel González, don Jesús Castro y don Máximo Camira para las de Cumbrados, Previdiños y Oliveira, de la diócesis de Santiago.

Nuevo Juzgado.—Por real orden de este ministerio se ha dispuesto que se cree un Juzgado municipal en Los Llanos (Canarias), con residencia en el Lago de Taracorto.

La secretaría judicial de la Inclusa.—Por estimarlo constituído ilegalmente, se ha dispuesto por real orden de este ministerio que se anule el nombramiento de Tribunal hecho por la Sala de Gobierno en vacaciones para la provisión de la secretaría del Juzgado municipal del distrito de la Inclusa, dejando sin efecto todo lo actuado.

SUCESOS

Camarero ladrón.—Primitivo Bou García, de veintinueve años, camarero en un establecimiento de la calle de Alcalá, fué detenido por apoderarse de objetos y artículos de la casa.

Los que riñen.—En las Caballerizas reales riñeron los empleados en las mismas, Gaspar Antón Abad, de cuarenta y tres años, y José Morales Coma, de cuarenta y dos, resultando ambos con lesiones de pronóstico reservado.

Cartera robada.—Viajando en un tranvía le sustrajeron la cartera con 500 pesetas, a don Eduardo Francés Thiebhante.

Timo de 1.200 pesetas.— A la sirviente Felipa Acilazalábal de treinta y ocho años, domiciliadaen Sagasta, 14, timaron dos desconocidos, por el método de las limonas, 1.200 pesetas, en el paseo de la Castellana.

La perjudicada fué a denunciar el hecho en la Comisaría, y en ella la mostraron varios individuos que por sospechosos acababan de ser detenidos, y entre ellos reconoció a uno de los timadores, llamado Antonio Romero Delgado, de cuarenta y dos años «el Combao».

Ratero detenido.—Por interntar apoderarse de la cartera del escultor señor Collaut Valera, fué detenido en un tranvía de la calle de Bailén, Luis Eugenio Cabañas.

Quemaduras.— En su domicilio, Segovia, 9, sufrió graves quemaduras María Jiménez Pérez, al inflamársele el aceite de una sartén que manejaba.

Dos choques.—En el puente de Segovia chocaron el tranvía 203 y el autobús 9.321, y ambos vehículos quedaron con desperfectos.

Afortunadamente no se registraron desgracias personales.

—En la calle de Diego de León chocaron dos tranvías, resultando herido en el accidente el viajero Ricardo Bragular Esteban, de veintiséis años. La herida es de escasa importancia.

Un lesionado.—Al reparar un automóvil en el garage de su propiedad, sito en Bravo Murillo, 107, se produjo lesiones graves Valentín Salgado Fraile, de veintiséis años de edad.

Atropello.—El automóvil 6.155 M., arrolló en la plaza de las Delicias al chófer Paulino Sánchez Frías, de treinta y cuatro años, el cual se hallaba limpiando un coche de plaza.

Paulino resultó con lesiones de pronóstico reservado.

Un fuego.—En la casa número 2, de la plaza del Comandante de las Morenas, se produjo un incendio que destruyó parte de las bohardillas.

Intervinieron los bomberos, dominando el fuego antes de que se propagara al resto de la finca.

Las carreras de ayer en la Castellana

Nos vemos obligados a aplazar los comentarios y publicar simplemente el resultado detallado de las carreras de ayer:

PREMIO CIMERA (reservado a los aprendices), 2.800 pesetas, 1.800 metros.—1, ILUSION («Cupidon»-«Mechanissu»), 54 kilos (*Belmonte), del conde de la Cimera, y 2, «Peterade», 51 (*Bequiristain), del barón de Velasco.

Ventajas: medio cuerpo.

Tiempo: un minuto cincuenta y nueve segundos.

Ganador: 6 pesetas.

PREMIO GUADALQUIVIR, 2.800 pesetas, 1.000 metros.—1, SANGA («Sanguine»-«Flava»), 48 (Higson), de don Francisco Cadenas, y 2, «Sola», 48 (Leforestier), también de don Francisco Cadenas. No colocados: 3, «Miramar», 56 (Lyne); 4, «Clair de Lune», 48 (Cooke); 5, «Adelante», 50 (Clout), LA BELLE MUNIBE, 48 (Rodríguez).

Ventajas: corta cabeza, un cuerpo, dos cuerpos.

Tiempo: un minuto seis segundos dos quintos.

Ganador (cuadra), 20,50; colocados, 21,50 y 24,50.

PREMIO ALDWARK (a reclamar), 2.000 pesetas, 1.600 metros.—1. MISS WHITE («White Magic»-«Miss Bay»), 56 (Higson), del marqués de Amboage, y 2, «Happy go Lucky», 50 (Leforestier), de don Francisco Cadenas. No colocados: 3, «Baccará», 52 (A. Díez); 4, «Bimkina», 52 (Andrade); 5, «Andalouse», 55 y medio (J. Ruiz); 6, «Semisphere», 51 (*Belmonte), y 0 (se quedó en el poste), «Tonadillera», 49 (Beguiristain).

Ventajas: tres cuerpos, dos cuerpos, uno y medio cuerpos.

Tiempo: un minuto cuarenta y cuatro segundos cuatro quintos.

Ganador, 10,50; colocados, 7 y 8.

La ganadora fué retirada por su propietario en 6.300 pesetas.

* * *

PREMIO UKKO, 5.000 pesetas: 1.800 metros.—1, SHELL» («Primer»-«Princes William»), 55,5 (José Ruiz), de M. Joseph Lieux, y 2, «Lusigny», 62 (Cooke), del conde de la Cimera.

No colocados: 3, «Furnace», 62 (Higson); 4, «Sandover», 56 (Leforestier); 5, «Blue Lagoon», 56 (Rodríguez); 6, «Guillermina», 57 (*Belmonte); 7, «Berliere», 56 (Gisbert).

Ventajas: un cuerpo, dos y medio cuerpos, uno y medio cuerpos.

Tiempo: un minuto cincuenta y siete segundos dos quintos.

Ganador (cuadra), 26,50 pesetas; colocados 11,50 y 7.

PREMIO RENARD BLEU, 2.300 pesetas; 1.100 metros.—1, «JORGITO» («Saint Georges»-«Severa»), 45 (Clout), del marqués de San Miguel; 2, «La Foudre», 54 (Rodríguez), del barón de Velasco, y 3, «Sweetheart», 52 (Cooke), del conde de la Cimera.

No colocados: 4, «Quicker», 58 (Leforestier); 5, «Royal», 53 (*Belmonte); 6, «Chartreuse», 55,5 (J. Ruiz); 7, «Sir Serious», 56 (V. Díez); 8, «Sea Air», 54 (Andrade); 9, «Rambla», 51 (A. Díez), y 10, «Lilu Baxir Arbi», 56 (Higson).

Ventajas: un cuerpo cabeza, dos cuerpos.

Tiempo: un minuto ocho segundos dos quintos.

Ganador, 16 pesetas; colocados, 6, 7 y 6.

* * *

LEAFIELD, 21.—Copa de Oro de Ascot: 1, «HAPPY MAN», de Hardy; 2, «Silurian», de lord Derby, y 3, «Flechois», de Perrone.

Ganada por un corta cabeza. Apuestas, 7 a 4, 100 a 8 y 10 a 1.

AUTOMOVILISMO

En las carreras internacionales celebradas recientemente en Schveningen, en que tomadon parte las más conocidas marcas, se obtuvieron los siguientes resultados:

Coches de turismo:

1. WIEMANN, sobre «Mercedes», 28/95 HP., de siete litros.

2. Rasse, también sobre «Mercedes», 28/95 HP.

Velocidad media, 113 kilómetros. Salida parada («standing start»).

Velocidad media, 166,5 kilómetros. Salida lanzada («fliying start»).

Coches de carreras:

1, WIEMANN («Mercedes»), y 2, Rasse («Mercedes»).

Tiempos:

Salida parada, treinta y dos segundos (velocidad media, 112 kilómetros.

Salida lanzada, diez y nueve segundos un quinto (velocidad media, 187,5 kilómetros).

Coches de 2,5 a 3 litros:

1, SAUER, sobre «Mercedes», 10/40 HP.

LUCHA GRECORROMANA

Resultados de anoche:

TIBERMONT (polonés, 115 kilos) venció a Gonçalves (portugués, 108 kilos). Brazo a bolea. Dos minutos veintiséis segundos.

RATÓ (español, 103 kilos), venció a Fournier (francés, 113 kilos). Doble presa de hombros. Quince minutos veintitrés segundos.

Son denunciados los oradores del mitin sindicalista

El fiscal de su majestad ha oficiado al Juzgado denunciando varios de los conceptos vertidos por los oradores sindicalistas que el domingo último tomaron parte en el mitin que se celebró en el Frontón Central, por haber encontrado en aquéllos motivo de delito.

La misma autoridad ha denunciado unas tarjetas, con estampas alegóricas, que se vendían en el local y en sus alrededores.

El vendedor de las tarjetas, que se llama Félix Antón Rodríguez, ha sido detenido y puesto a disposición del juez.

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 22

Guerra.—Disponiendo se devuelvan a varios individuos las cantidades que ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.

Hacienda.—Autorizando a la Sociedad naviera «Pinillos, Izquierdo y Compañía», para que satisfaga en metálico el importe del timbre con que están gravados los billetes de viajeros que expide.

Trabajo.—Desestimando el recurso de revisión interpuesto por don Carlos Bonet contra la patente de invención número 81.842.

—Resolviendo consulta del verificador de Contadores eléctricos de El Ferrol, relativa a si las empresas de electricidad pueden obligar a sus abonados a que las instalaciones hayan de ser hechas precisamente por el personal de la Empresa, adquiriendo el material y lámparas en los almacenes de las mismas.

—Disponiendo se inscriba a la Compañía de seguros «The Northern Assurance Company Limited» en el registro especial de las autorizadas para sustituir al patrono en las obligaciones que le impone la ley de 10 enero de 1922.

NOTICIAS

MUSEO NACIONAL DE ARTE MODERNO.—En el salón de Exposiciones del Museo de Arte Moderno (paseo de Recoletos, 20) se inaugurará hoy día 22 una Exposición de pinturas y dibujos, debidos a Gustavo Maeztu.

Al acto de inauguración, que se celebrará a la una de la tarde, asistirán el ministro de Instrucción pública, señor Salvatella, y el director de Bellas Artes, señor Weyler.

La Exposición estará abierta al público todos los días hasta el próximo 10 de julio.

Hermosura juvenil da al cutis sin pintarlo la célebre «LOTION PEELE».

SINDICATO DE ACTORES ESPAÑOLES.—Se invita a una reunión-conferencia que se celebrará mañana sábado día 23, después de la función de la noche en el teatro de la Comedia.

En esta conferencia se tratará de la situación artística y económica del teatro en Portugal y España, haciendo uso de la palabra don Eduardo de Freitas, secretario de la Asociacao de Trabalhadores do teatro de Portugal, y don Francisco Meana.

Hará el resumen el presidente del Sindicato, don Miguel Muñoz.

Quedan invitados la Prensa, los autores, los actores, empresarios, profesores de orquesta, coristas, maquinistas, etc., etc., y todas aquellas personas a quienes interesa el estado actual del teatro.

Madrid, 20 de junio de 1923.—El presidente, **Miguel Muñoz.**

El general y el pipiolo,
el marqués y el menestral,
usan el **Licor del Polo,**
el mejor licor dental.

CASA DE ALAVA.—Por atento besalamano nos participa el presidente de la colonia y Casa de Alava (cuyo domicilio provisional está en la glorieta de Atocha, número 8) la constitución de esta entidad, a la que deseamos próspera vida.

Un vuelco y dos lesionadas

El autocamión 8.323 que guiaba Elías Fernández Rueda, derribó un puesto de verduras en la calle de Calatrava al darle una embestida con una aleta.

Ramona Campillo Romeral, de treinta años y Ensivania Villar, de treinta y ocho, que se hallaban próximas al puesto, sufrieron en el accidente lesiones de pronóstico reservado.

Santoral y cultos

DIA 22. — Viernes. — Santos Paulino, Obispo y confesor; Inocencio V, Papa; Albano, Acacio y compañeros mártires; Niceas y Juan, Obispos; Flavio y Clemente, mártires, y Santa Consorcia, virgen.

La misa y oficio divino son de San Paulino, con rito doble y color blanco.

Adoración Nocturna.—San Pascual Bailón.

Ave María.—A las once, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeada por don José María Cano y señora.

Cuarenta Horas.—En las Salesas (San Bernardo, 82).

Corte de María.—De Valvanera, en San Luis; de la Piedad, en San Millán.

Parroquia del Carmen.—A las diez y media, misa en honor de Santa Rita.

Parroquia de San Lorenzo.—Continúa la novena a San Antonio de Padua. A las siete de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por don Angel Nieto, ejercicio, reserva y gozos.

Parroquia de San Sebastián.—Empieza la novena al Sagrado Corazón de Jesús. A las diez, misa solemne y novena; por la tarde, a las seis, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el señor Vázquez Camarasa, ejercicio del mes, reserva e himno.

Agustinos Recoletos (Príncipe de Vergara, 85). A las ocho y media, misa y ejercicio en honor de Santa Rita de Casia.

Calatravas.—A las ocho y media, misa de comunión para la Congregación de Nuestra Señora de los Dolores, y por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, corona dolorosa, sermón por el señor Béjar, reserva e imposición de escapularios.

Cristo de la Salud.—Empieza la novena a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. A las once, misa solemne, novena y bendición; por la tarde, a las seis y tres cuartos, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el padre Chaubel, redentorista, ejercicio y reserva.

Pontificia.—Continúa la novena al Sagrado Corazón de Jesús. En la primera misa de la mañana y en la de las diez, ejercicio; a las seis y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el padre García Alonso, ejercicio y reserva.

Salesas.—(Cuarenta Horas.)—A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, la solemne, y por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario y reserva.

San Manuel y San Benito.—A las ocho y media, misa de comunión para las socias de los talleres de Santa Rita; a las cinco de la tarde, rosario, sermón, bendición y reserva.

EJERCICIOS DEL MES DE JUNIO

Parroquia de los Dolores.—A las ocho, misa de comunión, y a las doce, ejercicio.

Parroquia de San Ildefonso.—A las ocho, misa de comunión y ejercicio.

Parroquia del Salvador.—A las ocho, misa de comunión, ejercicio, exposición menor y bendición.

Parroquia de Santiago.—A las siete, misa de comunión, rosario y ejercicio.

Calatravas.—A las once y media, rosario y ejercicio.

Cristo de la Salud.—A las ocho, misa, rosario, meditación, exposición menor y bendición.

CULTOS DE LOS SABADOS

Parroquias.—Almudena: Por la tarde, a las seis y media, salve cantada.—De los Angeles: Al anochecer, letanía, salve cantada y ejercicio de la reparación sabatina.—De los Dolores: A las seis de la tarde, rosario y salve cantada.—San Sebastián: Por la tarde, a las siete, manifiesto, rosario, plática, que predica don Edilberto Redondo; reserva y salve a Nuestra Señora de la Misericordia.—Covadonga: Por la mañana, a las ocho, misa y ejercicio de la felicitación sabatina, y por la tarde, rosario y salve cantada.—San Marcos: Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general y ejercicio de la felicitación sabatina.

Iglesias. — Buena Dicha: A las ocho, misa cantada en honor de Nuestra Señora de la Merced; por la tarde, a las seis y media, ejercicio de la felicitación sabatina. — Carmelitas de Maravillas: Al anochecer, solemne salve a Nuestra Señora de las Maravillas.—Cristo de los Dolores: Por la mañana, de nueve a doce, exposición de Su Divina Majestad.—Corazón de María: Por la mañana, a las ocho, misa de comunión para la Archicofradía de la Titular; al anochecer, salve cantada.—María Auxiliadora: A las cinco, bendición y salve.—Sagrado Corazón y San Francisco de Borja: A las ocho y media, misa rezada y salve cantada para los Caballeros del Pilar.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA CABALLEROS

En la casa de ejercicios de Chamartín se celebrarán desde el día 25 del actual, a las siete de la tarde hasta el 4 de julio, a las ocho de la mañana, dirigidos por el reverendo padre José María Rubio, S. J.

Para participar en ellos, avísese oportunamente a la casa profesa, Isabel la Católica, 12, expresando el nombre y domicilio.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

LEA USTED TODOS LOS SABADOS nuestra **Página Agrícola**

Crónica taurómaca

Final de la corrida del Montepío

TOREAR Y NO MATAR

Menos respeto en la cabeza tiene el tercero, negro también y tan postinero como los anteriores.

Villalta se arrima considerablemente en las verónicas de saludo, y repite su emocionante toreo en el quite primero, que inicia un lucido tercio, en el que Chicuelo y Lalanda oyen también entusiastas aplausos.

Y pasado el rato de banderillas, sale Villalta, y después del obligado brindis a Ricardo Torres, empieza su faena con la zurda, levantando las primeras palmas del escándalo, que sigue creciente cuando Nicanor se pasa los «avíos» a la derecha y en su estilo peculiar muletea, pegándose materialmente a los costillares del burel.

¡Qué lástima que eso no lo haga con la izquierda!

Pincha en hueso el baturro dos veces, y cala a la tercera con una atravesada, saliendo el pincho por un brazuelo. Varios intentos de descabello, y se acabó.

La faena, pura ambrosía,
y todo lo demás, nada.
Fué el maño a la travesía...
¡Travesía de la Espada!

EL BICHO QUE NO CAMELA

Un negro bragao, gordo, sale en cuarto lugar, y es saludado por Chicuelo con lances encaminados a poner la res en suerte, pues no tiene de salida el gas excesivo que haga necesario pararle con el capote.

La pelea de varas es, por consecuencia, sosa, sin relieve, no quedando recuerdo que demuestre el brío del colmenareño.

Sigue «lo gris» en el segundo tercio, y nos abruma el tedio cuando Chicuelo sale a los medios armado de espada y muleta.

El sevillano flamea el engaño ante la cara de la res, que no camela jugueteos, gazapeando ante el engaño sin lanzarse resueltamente.

Alivia entonces Manolo, y después de agarrar hueso, cobra media torcida, descabellando a la primera.

Mientras suena la charanga
el pueblo discute «a coro».
si fué sosera del toro
o del torero mandanga.

SIGUE LA «GUSARAPA»

¡El negro zaino del quinto chiquero tunde las costillas de los picadores derribándoles de un modo absurdo.

Y es el caso que ni al acometer sin gran empuje al capote de Marcial ni al derrotar al escuadrón, demuestra poder extraordinario.

Es que los piqueros se desestriban al cerrar con el toro y caen rodando sin que el caballo pierda siquiera el equilibrio. Hay, sin embargo, dos jacos muertos al acabar la refriega.

Pareado el de Martínez, que llega quedado al trance final, muletea Marcial Lalanda con pocos arrestos, como desalentado por no encontrar bicho a su gusto.

Una sangría, una caladura atravesada y sobre tablas del 9, una corta desprendida que mata sin puntilla.

Otro toro «esaborío»
y otro torero sin gaita...
Y sigue en el graderío
el choteo y la jarana.

¡DOS PASES NATURALES!

Escurrido de carnes el negro que cierra el festejo del «Montepío», hace una pelea desordenada, aguantando las reglamentarias a cambio de un caballo muerto.

Palitroqueado a lo largo del lomo, pasa el bicho a manos de Villalta, que, entre mil lances temerarios, tira dos naturales extraordinarios increíbles por lo ceñidos y valientes.

Con la diestra torea luego hasta cuadrar al bicho, pinchando en lo duro. Otra salgría sin consecuencias. Un sablazo desprendido y unos muletazos que aburren al bicho y al público.

Y descabello final.

RESUMEN

Cuatro cosas de valor,
mil de borroso color,
y otras dos monumentales:
¡los dos pases NATURALES
del baturro Nicanor!

Curro CASTAÑARES

LA ALTERNATIVA DE FUENTES BEJARANO

Alternará Fuentes Bejarano en la feria de Vitoria el día 5 de agosto, recibiendo los trastos de manos del Gallo.

Pero antes quiere volver a torear en el ruedo madrileño, y ya está acordada su reaparición para el miércoles próximo, no se sabe si con ganado de Miura o de Concha y Sierra.

Ante los sevillanos trabajará el domingo que viene, pues en la capital de Andalucía hay una gran curiosidad por ver si repite en la plaza frontera al Guadalquivir su famosa hazaña madrileña del 2 de mayo.

Como pueda verse, el diestro malagueño no le «juye» a los públicos de categoría.

Eso hacen los valientes.

Oposiciones y concursos

INSPECTORES DE SANIDAD

Se convocan oposiciones para proveer siete plazas vacantes en el escalafón del Cuerpo de inspectores provinciales de Sanidad.

ALFERECES MEDICOS

Por real orden circular de 12 del actual, publicada en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» número 128, se convoca a oposiciones para cubrir 120 plazas de alféreces médicos alumnos de la Academia de Sanidad Militar a los doctores o licenciados en Medicina y Cirugía que lo soliciten del señor coronel médico director de la citada Academia, situada en la calle de Altamirano, número 33, de esta Corte, hasta el día 26 de agosto próximo, con sujeción a las bases y programa aprobado por real orden de 29 de marzo de 1921 (D. O. número 85).

ESPECTACULOS

COMEDIA.—10,30, Marcelino.

CENTRO.—10,30, Genio y figura.

ROMEA.—6,30 y 10,30, Cinematógrafo y variedades.

APOLO.—7, La montería.—10,30, El rey nuevo.

FUENCARRAL.—6,15, El diablo negro.—10,30, Recambole (reestreno).

COMICO.—10,30, ¡Calla, corazón!

LATINA.—7, Cándido Tenorio.—10,15, La cara de Dios (reestreno).

CIRCO W. PARISH.—10, Funciones de circo y luchas grecorromanas.

CIRCO AMERICANO.—6,30 y 10,30, Funciones de circo; por la noche, luchas libres.

¿Confidencia?

Mi felicidad, simpáticas lectoras, la debo al quitarmo de raíz el vello y pelo de la cara y brazos con el tan acreditado DEPILATORIO marca BELLEZA. Es inofensivo. En perfumerías. Gran Premio y Medalla de Oro.

Nefríticos, débiles nerviosos ¡a Corconte!

Curación radical de los cólicos nefríticos, artritismo, y toda enfermedad de las vías urinarias. Clima de altura, confortables hoteles, viaje 20 minutos desde Reinosa. Informes en su Administración, Muelle, 36, Santander. En Madrid, «La Hispano-Inglesa», Nicolás María Rivero, 14.

D'Estoup Ugartechea &
Calle de Recoletos, 6 (frente a Cid)
Armeros constructores, cartuchería de todas clases, disecado de animales, artículos de sport y para campo

Invento maravilloso

Para devolver los cabellos blancos a su color primitivo a los veinte días de darse una loción diaria con el agua de colonia LA CARMELA: no mancha ni la piel ni la ropa, aplicándose con la mano. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. Venta en perfumerías, droguerías, farmacias, bazares y mercerías. Melilla, Alfonso XIII, 23, y autor, N. López Caro, SANTIAGO.

El Gaitero Sidra Champagne de Villaviciosa (Asturias)

La Muñeca Parisién

FERNANDO VI, NUMERO 12

Grandes rebajas verdad de últimos modelos de la presente temporada. Abrigos seda, 75 pts.; vestidos, 25 pts.; sombreros, 15 pts.

Automóviles

DFP

P. del Arco y Compañía
VALVERDE, 36.—MADRID

INDISPENSABLES

a las familias y de absoluta necesidad para los viajeros y hombres de negocios, según afirman los más notables médicos de todo el mundo, son los

SALICILATOS

de VIVAS PÉREZ, que curan rápidamente toda clase de vómitos y diarreas de los tísicos, de los viejos, de los niños y de las embarazadas, cólera, tifus, disentería, catarros y úlceras del estómago.

APROBADOS POR

la Real Academia de Medicina. Ensayados y recomendados en los hospitales y por la Beneficencia Municipal de Madrid.

ADOPTADOS DE REAL ORDEN

por los Ministerios de Guerra y Marina, previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad. Han merecido la Cruz de segunda clase del Mérito Militar y la de tercera clase del Mérito Naval.

De venta en todas las principales farmacias.

La mesa universal

Es un mueble utilísimo, porque se pliega o despliega fácilmente, permitiendo su reducido peso (nueve kilos) llevarla en excursiones o tenerla en el campo. Altura, 75 cms. Tablero, 86 × 86 cms. Precio, 40 pesetas. Para embalaje agregad ptas. 2. L. ASIN PALACIOS.—PRECIADOS, 23.

IMPORTANTE

Si usted desea vender alhajas o piedras finas visite la casa GARCIA DEL RIO, que paga más que nadie
PELIGROS, 11, 1.º Teléfono 4.057 M.

AGUAS DE CESTONA

HIGADO, ESTREÑIMIENTOS, ESTOMAGO Y MAREOS. EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

DÍEZ-GALLO CHOCOLATES BOMBONES CAFES TOSTADOS
PLAZA SANTO DOMINGO.—MADRID

Real e Ilustre Congregación del Santísimo Sacramento y Santo Entierro

El próximo domingo día 24, a las once de la mañana, y en el local social, Jardines, 17, se celebrará junta general extraordinaria de señores congregantes para tratar de la adquisición de un inmueble para la Congregación.

Dada la importancia del asunto a tratar, se ruega muy encarecidamente la puntual asistencia, siendo preciso para penetrar en el salón la presentación del recibo corriente o el anterior.—El secretario general, Isidro Molina.

DIGESTONA "Chorro"

GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE HIGIENE DE LONDRES

ENFERMOS DEL ESTOMAGO ¿Tenéis mal gusto de boca al despertar? ¿Os causan repugnancia algunos alimentos? ¿Sentís somnolencia o pesadez de cabeza, eructos, acidez o sofocación después de las comidas? ¿Sufrís dolores en la espalda? ¿Os hace oler el aliento si se os pone la boca seca? Si tenéis alguna de estas dolencias es porque vuestro estómago está enfermo, no funciona bien y las digestiones no pueden ser normales y necesitáis tomar en seguida la DIGESTONA «Chorro», antigastrálgico eficaz, tónico y desinfectante de las vías digestivas, que, descongestionando la mucosa gastro-intestinal, normaliza las funciones digestivas y cura pronto tales enfermedades, por antiguas que sean.—PIDASE EN FARMACIAS, 3 PESETAS CAJA.

ALMACENES RODRÍGUEZ
GRAN VIA, 4

Vestidos señora, foulard seda, guantes orientales, por ptas. 34,50	**Medias seda** negro y colores, clase finísima, el par a ptas. 3	**Sombreros** para caballero, paja fina, por pesetas 4,95
Sillería de junco y mimbre, compuesta de 4 sillas, 2 sillones, mesa y sofá, por ptas. 168,50	**Vestidos** señora, crepé-georgette, clase inmejorable, ptas. 32	**Zapatos** señora, lona inglesa, adornos charol negro o piel color, pesetas 18,75
Camisas de percal para caballero, colores sólidos, por ptas. 6,95	**Sillones** junco natural, gran resistencia, para terrazas, por pesetas 16'50	**Batas** cretona para señora, dibujos fantasía, a pesetas 11 y 7,50
Trajes de dril, confección esmerada, para caballero, ptas. 33,50	**Pijamas** para caballero, percal francés, bonitos dibujos, pesetas 18,50	**Chaisse-longue** junco natural, transformable en sillón, a ptas. 36
Sombreros señora, forma cloche, en paja, a pesetas 28,50	**Trajes** fresco, de lana, calidad superior, para caballero, a pesetas 105	**Camisetas** para caballero, algodón extra, pesetas 3,25
Thermos Vulcan de medio litro, por pesetas 3,50	**Camisas** señora, bordadas a mano, a pesetas 6	**Trajes** para niño, de dril, modelo sport, gran ocasión, por pesetas 17,50
Calcetines caballero, hilo Escocia, negro y colores, 3 pares 7,25	**Maletas** lona, muy prácticas, a pesetas 11,50	**Pantalones** señora, haciendo juego con las camisas, a ptas. 6
Trajes para niño, forma marinero, dril blanco y listado, pesetas 11,50	**Zapatos** caballero, lona inglesa, puntera y trasera charol negro o piel color, ptas. 24,50	**Sacos** pegamoid para viaje, diversidad de modelos, por pesetas 7

VESTIDOS, ABRIGOS, SOMBREROS, SASTRERIA Y CAMISERIA
Especialidad en los encargos a medida confeccionados en nuestros talleres a cargo de acreditados modistos y cortadores

LAXANTE BESCANSA

TRATAMIENTO ORIGINAL DEL ESTREÑIMIENTO

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito general: DALMAU OLIVERES.—P. INDUSTRIA, 14.—BARCELONA

CENTRALES ELECTRICAS

Proyectos. Construcción y montaje de centrales hidráulicas y térmicas. Líneas de alta tensión y redes de distribución. Estudio y reformas de las centrales existentes, poniéndoles en explotación económica. Compra, venta y arriendo de toda clase de centrales. Solicitad datos y referencias a la S. E. DE MONTAJES INDUSTRIALES, Sociedad de Ingeniería. Instalación completa de talleres y demás industrias especiales.
NUÑEZ DE BALBOA, 16, MADRID.—TELEFONO 16-65 S.

AVISO
Compro, pagando mucho, alhajas, objetos de plata, antigüedades y papeletas del Monte. — SUCESOR DE JUANITO. — PEZ, 15.

SACERDOTES
Sombreros pelo largo, 35 ptas. Viuda de Cañas. Preciados, 13.

LA GRANJA
Pisos amueblados, baño, termosifón, etc.; próximos a jardines. CHURRUCA, 23. TERCERO. De dos a cuatro.

Tos ferina
SU CURACION «GRINDELINA» DOCTOR FONTAN
Frasco, 2,50 pesetas.

REPRESENTANTES
solventes. Búscanse para venta máquinas escribir económicas. Sumamente perfeccionadas. Gran éxito. Matths. Gruber. Apart.º 135. Bilbao.

¡Avicultores!
Alimentad vuestras aves con huesos molidos. Sorprendentes resultados. Pedid catálogo de molinos para huesos a Matths. Gruber. Apart.º 135. Bilbao.

Máquinas de pintar
y encalar; hacen el trabajo de 10 hombres. Pedid catálogo a Matths. Gruber. Apart.º 135. BILBAO

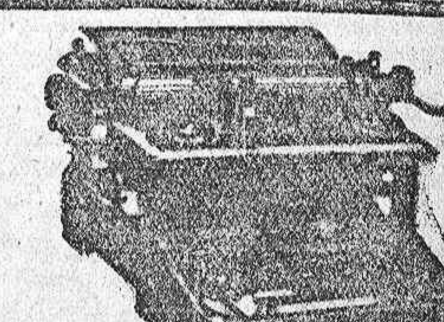

"CENTURY"
500 pesetas garantizada por 5 años
Reúne las mismas condiciones de SOLIDEZ Y VENTAJAS que las máquinas de primera categoría
V. GUILLAMET
Vergara, 1.—Barcelona
Agente en Madrid, PEDRO MOLINA, Carmen, 23

VINOS Y COÑAC
Casa fundada en el año 1730
PEDRO DOMECQ
PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo el más renombrado de la región.
Dirección: PEDRO DOMECQ Y CIA., Jerez de la Frontera

La gripe

Conviene tener presente que el IODO es el mejor depurativo, antiséptico, microbicida y tónico, virtudes tales por las que oficialmente es aceptado por todas las farmacopeas del mundo. Que para uso interno, la preparación en la cual el IODO tiene todas sus propiedades medicinales es la IODASA BELLOT, que es una combinación de IODO y peptona de carne, rica, activa, estable, fácil de tomar y de sabor agradable. Que la IODASA es un tónico depurativo de un poder de difusión tal, que a los pocos días de usarla el IODO que contiene se halla repartido por el organismo. Que por todas estas propiedades, el mejor agente preventivo y arma eficaz de combatir la GRIPE y restablecerse de sus efectos es la IODASA BELLOT, que pueden usar las personas de ambos sexos y todas las edades, tomando las gotas prescriptas. De venta en todas las farmacias, siendo de precio económico. LABORATORIO BELLOT.—Antonio López, 64.

Calzado cosido a mano
Por 20 pesetas, remitidas por giro postal, enviamos al recibir las medidas, por paquete postal, un par calzado brodegui blucher, box-calf negro, suela doble, tacón rodado.
Por 76 pesetas enviamos cuatro pares. En zapato, una peseta menos por par.
Pedidos a la SOCIEDAD COOPERATIVA COMISION Y BANCA.—APARTADO 60.—PALMA DE MALLORCA

SARNICIDA "CESAR"
INSTANTANEO, DE EXQUISITO PERFUME, CURA RADICALMENTE LA SARNA SIN BAÑO.

Kolnische Volkszeitung
Diario popular de Colonia y hoja comercial
El mayor periódico del partido del Centro. El partido burgués más importante. Hoja comercial importantísima. Anunciador de primer orden, etcétera, etcétera.
Para el extranjero se publica semanalmente con el nombre de
Deutsche Zukunft
(Porvenir alemán)
Se publica solamente en alemán
Precios de suscripción para España, 15 ptas.
Se imprime en caracteres latinos
Se publica en Colonia, sobre el Rhin.
MARZELLENSTRASSE, 37-43

SARNA
ANTISARNICO MARTI. Unico que la cura sin baño.
VENTA: EN TODAS LAS FARMACIAS.

ZAPATOS
Novedades variadísimas.
Precios de antes guerra.
Espoz y Mina, 20, piso 1.º y Romanones, 14. VICI

TRABAJO EN CASA

En cualquier punto que se resida puede ganarse un buen jornal con una máquina alemana (para hacer medias y calcetines) WEINHAGEN. Insuperable por la perfección de las labores que produce. Informes:
GUSTAVO WEINHAGEN
BARCELONA. APARTADO NUM. 521.
Agentes, se necesitan, que tengan máquina propia o conozcan esta clase de máquinas.

PARA GANAR MAS
no hay que trabajar más; hay que trabajar mejor.
BUREAUX — CLASIFICADORES — FICHEROS
ENRIQUE LOPEZ DE PABLOS
CRUZ, 12

Quiosco de EL DEBATE
CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS
Se vende toda Prensa católica de España

MARIA CANOSA
Artículos para jardín, heladoras, armarios frigoríficos, thermos, filtros, jaulas, cafeteras, etcétera.
CRUZ, 31, y GATO, 2.

YA BAJÓ EL VINO Tinto corriente de mesa, 6,50 ptas. Tinto añejo, 9. Tinto de Valdepeñas, 9. Blanco añejo, de primera, 9. Los 16 litros. Rioja tinto, clarete, las 12 botellas, 10,80. Servicio a domicilio.
ESPAÑA VINICOLA.—SAN MATEO, 8.—Teléfono 3.909.

Pararrayos "JUPITER"
Unico eficaz para protección de edificios. Concesionario exclusivo: L. RAMIREZ. Coloreros, 3. Teléfono 100 M.

†
TERCER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don José María Díaz Bustamante Y QUIJANO
Falleció en el pueblo de Alcazarén (Valladolid)
EL DIA 23 DE JUNIO DE 1920
A LOS VEINTIÚN AÑOS DE EDAD
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.
R. I. P.

Sus padres, abuela, hermanos, tíos, tíos políticos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos que en caridad encomienden a Dios el alma del finado.

Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente en las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (paseo de Martínez Campos, 6), así como la exposición de Su Divina Majestad; todas las que se digan el mismo día 23 en el segundo monasterio de la Visitación (calle de San Bernardo), y el 24 en San Jerónimo el Real; también habrá misas los días 22 y 23 en San Luis Gonzaga (Zorrilla, 1) y en Santander y en los Corrales de Buelna, siendo todas aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

El eminentísimo y excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad y varios ilustrísimos señores Obispos tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Anuncios breves y económicos

ALMONEDAS

ALMONEDA. Muebles, vitrinas, arañas, lunas, cuadros, objetos varios. Tardes. Lista, 5.

ALMONEDA. Camas con somier, 37,50; cameras, 50; matrimonio, 65. Colchones, 15; cameros, 25; matrimonio, 35; armarios luna, 175; roperos, 110; lavabos completos, 30; mesas comedor, 22,50; mesillas noche, 16,50; sillas, 6,50; percheros, 22,50. Camas doradas, máquinas escribir, coser Singer. Gramófonos, alhajas. Estrella, 10; Luna, 23. Matesanz.

ALQUILERES

ALQUILO año, temporada, finca, higiénico hotel, abundante agua, fruta, uva, flores, colmenas. Fotografías e informes, Veneras, 7, portería.

ENTRESUELO en Rosales, dos plantas, dos terrazas, baño, 55 duros, momento oportuno. Razón: Quintana, 38.

MAGNIFICO hotel, 25 habitaciones, jardín, garaje, San Rafael, Carretera Coruña. Espléndidas vistas. Alquilo-vendo. Informarán: Beneficencia, 2, principal.

ALQUILO o vendo hotel en Navas de San Antonio (Segovia). Razón: Felipe Cantalejo. Navas de Riofrío.

COMPRAS

SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1. Madrid.

COMPRO Papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, platería. Teléfono 772.

DEMANDAS

MATRIMONIO con hijo sacerdote, ofrécese portería casa seria. Ballesta, 10, cuarto.

ENSEÑANZAS

LIBROS eclesiásticos baratísimos. Envío a provincias. Compramos bibliotecas. Librería Clásica. Reyes, 17.

OPOSICIONES a Prisiones. Convocadas en la «Gaceta» de ayer. Edad, veinte a treinta años. Exámenes en septiembre. Programa, apuntes y preparación en el Instituto Reus. Preciados, 23. En las pasadas oposiciones obtuvimos el número 3 e ingresados todos los alumnos. Regalamos prospecto detallado.

OPOSICIONES a Hacienda. Ayer salió la convocatoria para el Cuerpo auxiliar de Contabilidad. Exámenes en enero. Edad: desde los 16 años. Título, bachiller o similar. Programa, apuntes o preparación en el Instituto Reus. Preciados, 23. En las dos últimas oposiciones a Hacienda (Contabilidad y auxiliares) obtuvimos la plaza número 1 de señoritas y la número 1 de varones e ingresados con plaza 49 alumnos. Regalamos prospecto detallado.

BACHILLERATO. Preparación para exámenes de septiembre. Academia Mariana. Silva, 45.

PRISIONES, Policía, carreras especiales. Pensionado Academia de San José. Relatores, 4-6.

ESPECIFICOS

ASMA. Cúranla rápidamente Cigarrillos Carminativos, 0,50. Vitoria, 8.

MOTOCICLETAS

MOTOCICLETAS nuevas y de ocasión, perfecto estado, solas y con «sidecard». Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid.

OFERTAS

SEÑORA respetable desea servir casa poca familia, dentro, fuera. Ilustración, 8 duplicado. Pilar López.

ABOGADO. Premio extraordinario Licenciatura, ofrécese Academias, gestión asuntos, testamentarías, reclamaciones ferrocarriles, lecciones domicilio. Princesa, 59, tercero.

VENTAS

CALZADOS para campo y playa, gran surtido. Puig. Argensola, 1.

JIPIS, venta, limpieza, reforma, dejándolos forma moda. Cádiz, 7, segundo.

GANGA: Gramófono sin bocina, batería 12 voltios, ventilador a 75 pesetas. Blanco. San Gregorio, 25.

HOTEL, verdadera ganga. Magnífica construcción, dos plantas, 12 habitaciones, jardín, huerta, agua, luz, situado en lo mejor de Pozuelo, 28.000 pesetas. José Benito. Pizarro, 16, segundo.

BICICLETA a motor Hella, las mejores y más baratas. Pedidos: Gensor Castas. Sobradiel, Zaragoza.

VARIOS

CINEMATOGRAFO, selección Mavi. Películas escogidas a base de arte y moralidad. Depósito: Rodríguez San Pedro, 57. Madrid.

REUMATICOS y enfermos de los ojos os curaréis radical y permanentemente en menos de un mes. Escribid a don Luis Hernáiz, cura párroco. Valles (Burgos).

¡SEÑORITAS! Para limpiar y teñir calzado de ante blanco, gris, marrón o negro, mate y brillo con perfección, Ebrox. Almirante, 22.

TRADUCCIONES alemanas, económicas, por palabras, horas, tanto alzado. Apartado 1.005.

RETRATOS para kilométricos, gran rapidez. Segura, fotógrafo. Puerta Sol, 4.

BOLSA DEL TRABAJO

VIUDA respetable, dispuesta, acompaña señoritas, prestaría cualquier servicio. Caños, 5, principal izquierda.

EXTRANJERA con informes desea educar niños, acompañar señoritas, veranear. Villanueva, 37, principal interior.

LOECHES (LA MARGARITA)
AGUA MINERAL NATURAL
Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo.
Más de sesenta años de uso universal.-Depósito: Jardines, 15 Madrid
PURGANTE